Viérnes 23 de Junio de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 1060

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Los avisos y las suscriciones se abonarán por adelantado

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA
Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.
DIARIO DE LA TARDE
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-768
TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 333.50, 352.578.

Titulos

Muelle Catalinas.	9.60	6.300
Loteria Municipal	65.20	10.000

Cheques

Nacional	19 00
Provincia	48 50
Bonos, descuento.	85 60

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1|8, comercial 47, Paris bancario 4.95, comercial 4.96. Alemania bancario 4.02, comercial 4.03. Montevideo descuento á papel 6 o|o.

La situacion de la plaza

Se ha experimentado una pequeña tendencia de alza sobre los precios de ayer, debido á que no ha desaparecido la desconfianza entre los especuladores á oro.

Se ha abierto el mercado á 330 al contado, cerrando al tipo de 333.50.

Formacion militar del 9 de Julio

DESEMBARCO DE LAS FUERZAS DE MARINA — EN EL EJÉRCITO

A la 1 1|2 de la tarde entraba al puerto el aviso de la armada «Gaviota», conduciendo á su bordo la fuerza de marina que ha de formar para el 9 de Julio.

Son 160 hombres, los cuales será alojados en el piquete de marina, quedando bajo las órdenes del cuerpo de oficiales del mismo.

Mañana mismo darán comienzo los ejercicios de instruccion, que serán hechos bajo la direccion del teniente de navío Juan Mac Donell.

Toda la fuerza ha desembarcado con sus vestuarios de gala, accesorios de cama etc.

Este número de hombres será aumentado con otro destacamento que se desprenderá de los siguientes buques:

Ariete torpedero «Maipú», cuerpo de bombarderas, barca escuela «Ushuaia» division general de torpedos, cañonera «Uruguay», etc.

El desembarco se hizo en órden de formacion.

En cuanto al ejército puede adelantarse la noticia de que formarán los siguientes:

Batallon 2 de infanteria, cuerpos 4, 5, 6 y 10, regimiento 3 de artilleria y regimiento 11 de caballeria. que constituyen parte principal de la brigada Palacios que acampa en Santa Catalina.

Hay que agregar á esto la fuerza que se halla en esta capital parte de la cual afirmase que formará, y que en su mayoria pertenece al arma de infantería.

Hallazgo fúnebre

Un gendarme de la comisaria 12ª que recorria esta madrugada los alrededores de la quema de las basuras, halló próximo á un rancho habitado por un matrimonio italiano, el cadáver de un párvulo del sexo femenino, de pocos meses.

El cadáver fué recogido por la policía. El comisario de la seccion mencionada practica las averiguaciones del caso, con el objeto de descubrir la persona que lo arrojó en aquel sitio.

Tentativo de robo

En una casa de la calle Pringles, jurisdiccion de Flores, cuyos moradores se encontraban ausentes, penetraron ladrones anoche.

Sentidos por un vecino que les hizo varios disparos de revólver, los nocturnos visitantes emprendieron la fuga internándose en las oscuras y solitarias calles de Flores.

La comisaria respectiva practica las investigaciones del caso.

Movimiento de vapores

Llegó esta mañana al puerto vecino de Montevideo el vapor correo de la compañía La Veloce «Duca di Galliera», procedente de Génova, Barcelona y Las Palmas con pasajeros y cargamento.

Mañana llegará á esta.

—Fondearon hoy en nuestro puerto los vapores ingleses «Highland Prince» de Génova y escalas que entró á la dársena, y «Caxton» de Valparaiso que salió para el puerto de La Plata.

Este último descargará 350 toneladas de carga que conduce para ese puerto y en seguida recibirá el siguiente cargamento: 150 animales en pié, 50 cerdos y 130 toneladas de pasto, todo lo cual debe conducir para Rio Janeiro y Liverpool.

—Entró hoy al dique 1 el vapor italiano «Attività»

—El único buque salido esta mañana fué la barca italiana «N. S. de la Salute» para la canal.

—Esta tarde saldrán los siguientes vapores: inglés «Phidias» para Amberes, «Romolo» para Génova y aleman «Montevideo» para Rosario.

—Hoy se espera al vapor nacional «Silex», procedente de la Asuncion, el cual debe salir el domingo para Montevideo.

—Para el vecino puerto saldrá esta tarde el vapor «Minerva».

—De Montevideo llegarán mañana el «Eolo» y el «Montevideo», y del Salto se esperan los vapores «Helios» y «Rio Paraná».

—Para el Uruguay debe salir mañana el vapor oriental «Montevideo».

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MONTEVIDEO, Junio 23 de 1893—Se ha fijado para el próximo domingo, y presidida por la Junta Económico, Administrativa, la ceremonia solemne de la colocacion de la piedra fundamental del gran edificio destinado á estacion Central de los ferrocarriles del Uruguay. La estacion abrazará un radio de seis manzanas y su construccion debe quedar terminada á mediados de 1898.

—Todos los diarios se preocupan del rumor que desde anoche circula con insistencia, de la inminente renuncia que presentará de la cartera de Gobierno el Sr. Francisco Bauzá. Funda dicha renuncia en ser candidato á la futura presidencia de la República; y que siendo candidato está obligado á trabajar con sus propios recursos y no con los que él poder público pueda proporcionarle.

—Se desmiente la noticia de que el obispo de Montevideo, señor Soler, sea nombrado patriarca de Jerusalem.

—Alcanzan á 150 los jefes y oficiales que se ha inscripto para tomar parte en el concurso de tiro al blanco, organizado por la direccion del ejército uruguayo, y que debe realizarse el 18 de Julio próximo.

Entre ellos están los generales Meliton Muñoz, Vazquez, Callorda, Navajas, Garcia, Tajes y otros militares de alta graduacion. Los iniciadores de este concurso han resuelto excinir á los jefes y oficiales que hayan tomado parte en algun otro de igual especie. Será entre estos militares que se elegirá el jurado que debe discernir los premios.

Para este concurso ya han sido donados varios premios valiosos: uno por la artilleria ligera, dos por la artilleria de plaza, dos por el 1º de cazadores, dos por el 2º de cazadores, uno por el 3º idem, dos por el Colegio militar, uno por el 3º de caballeria, uno por el «Ejército Uruguayo.»

—Los residentes franceses activan los preparativos para celebrar con la mayor brillantez posible las próximas fiestas del 14 de Julio.

Entre la misma colonia francesa se anuncia para el dia 12 del mismo mes el enlace de Mr. Francastel, cónsul de Francia en Montevideo, con la Sta. Margarita Lebland, hija de un respetable comerciante de esta plaza.

—Anuncia hoy un diario, que el dia 25 del corriente se reunirán todos los delegados de los club seccionales de la capital, con el objeto de dar por terminados los trabajos de la comision provisoria é iniciar los que deben preceder á la eleccion de la comision directiva del partido colorado.

—Se espera hoy en este puerto el vapor «Magdalena».

—Continúa en grande escala la inmigracion de familias á esa.

Montevideo se está despoblando de una manera alarmante y contrista la inmensa cantidad de casas deshabitadas que se ven en todas las calles. Los negocios empeoran de dia en dia y en la Bolsa reina un marasmo desconsolador.

Las transacciones en los diversos títulos que se cotizan en la Bolsa, continúan completamente encalmadas y sin revestir importancia alguna las ventas realizadas.

La consolidada ha experimentado declinacion, en vista de haber bajado el tipo en Lóndres. Las cédulas hipotecarias série A cerraron más bien flojas á 25.20.

SAN JUAN, Junio 22.—Tomo del diario *La Union* estas noticias:

«El Ejecutivo aceptó la jubilacion concedida por el Consejo de Educacion al director de escuelas don Juan de Dios Yofre, debiendo ser su reemplazante don Saturnino Araoz.

—«Es seguro que mañana serán enviados á la legislatura algunos de los proyectos financieros de que viene ocupándose el Ejecutivo, debiendo ser el primero el que autoriza la emision de un millon de letras de tesoreria, que serán invertidas en construir edificios escolares, en retirar las letras circulantes y sus intereses y en préstamos á las juntas municipales para trabajos de irrigacion, debiendo seguir otro proyecto sobre creacion de un Banco hipotecario provincial que aún se halla en estudio».

Hasta aquí la noticia de *La Union;* nosotros agregamos que sabemos de fuente situacionista, que el citado Banco será fundado con otra emision de cuatro millones de las mismas letras de tesoreria.

DIA COMERCIAL

Por empastelamiento de las galeras, sobrevenido en el momento de entrar en máquina esta edicion del diario, nos vemos en la imposibilidad de publicar esta seccion en el número de hoy.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 1|8, Paris 1.49 1|2, Italia 1.54, Alemania 1.21 1|2, España 1.72.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 14 1|2, Paris 1.47, Alemania 1.18 1|2.

Banco Británico—Lóndres 14 1|8, Paris 1.49, Bélgica 1.49, Italia 1.55 1|2, Alemania 1.20, Montevideo 1|2 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 14 1|8, Paris 1.49, Italia 1.55, Alemania 1.21 1|2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 14 1|4, Paris 1.49 1|2, Italia 1.54, Alemania 1.21, España 1.72 1|2.

Banco del Comercio—Lóndres 14 1|4, Paris 1.48 1|2, Italia 1.55, Alemania 1.21 1|2, España 1.71.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.49, Italia 1.55, Alemania 1.21, España 1.73.

Banco Francés—Londres 14 1|4, Paris 1.49, Bélgica 1.54 1|4, Italia 1.54 1|4, Alemania 1.21 1|2, España 1.73 3|4.

Banco Español — Londres 14 1|8, Paris 1.49, Italia 1.54, Alemania 1.20, España 1.72.

Banco Aleman—A oro: Lóndres 47 1|8, Paris 4.95. Alemania 4.01 1|2.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 265 wagones cargados con los siguientes frutos: 13 cueros vacunos, 5870 bolsas de maiz desgranado, 5197 bolsas de trigo, 535 bolsas de harina, 800 bolsas de papas y 2350 fardos de pasto.

El mercado abrió hoy con calma para sus ventas siendo sus precios sin variacion á los de ayer.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—160 bls. húmedo á ps. 6.30 por L. Novoa.

Maiz amarillo—200 bls. á ps. 6.60 por Pegasano Hnos. y Pesano, 200 id id 6.50 id A. Ojea y Cª, 153 id id 6.30 id.

Trigo barleta—193 bls. á ps. 8.30 por Emilio Saenz y Cª.

Trigo Saldomé—186 bls. á ps. 830 por Emilio Saenz y Cia.

Trigo tusela—160 bls. á ps. 820 por S. Zeppi.

Trigo francés—101 bls. con carbon ps. 720 por José Dóriga.

Harina del molino San Martin de Taurel hnos—150 bs. marca cero á ps. 1.50, 25 id id 1ª id id 1.20.

Semilla de nabo—11 bolsas inferior á ps. 0.70 por José Dórica.

Pasto—35 idos. á ps. 18.50, por Lertora, 121 id id id 4600 id Etcheverry, 35 id id id 4700 id Manzini, 35 id mezcla 4300 id Lertora.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 70 wagones cargados con 6951 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	Gutierrez	Altamirano	304
»	Gonzalez	L. Samoras	85
»	Migolli	Rodriguez	309
»	Por tierra	S. Vicente	302
»	Carrique	Saladillo	790
»	F. C. S.	Las Flores	180
J. Costa é hijos	»	Parish	510
Brie Sansot	»	Chas	60
Pedro Cabo	Vilela	Monte	360
E P M de Hoz	Ferrari	Ferrari	736
Calvo Cobo y Ca.	Rotalta	Teppener	360
D. y Lalor	F. C. S.	Maipú	390
»	Riachuelo	Pehuajó 396	396
	»	Bragado	324
F. Beazley	Brito	Faiz	380
Pedro Córdoba	F. C. S.	Lezana	198
E Bonifacio	Amoretti	»	106
L. Novoa	Candia	Saladillo	195
M. Iribarne	Etcheverria	S. Maria	350
A. Bonorino	F. C. S.	Lezama	150
C. Sansinena	Avila	Cañuelas	352
		Total. . . .	6951

El mercado continúa flojo para sus precios debido á la gran cantidad de animales que está entrando.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido estas:

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln

200 animales á ps. 6 50 por E. P. Martinez de Hoz, 260 id id id 6,20 id J. Maria Mendez y Cia.

Capones Rambouillet

412 animales á ps. 7.00 por Julian Ortiz, 415 id ovejas id 5,80 G. Kelsey y Ca.

Corderos

30 animales á ps. 2.00 por S. Errecaborde, 301 cueros de epidemia á ps. 6,00 por Tomás Pagano.

REDACCION

BUENOS AIRES, JUNIO 23 DE 1893

LA CONQUISTA

DE CATAMARCA

Ni la de México por Cortés, ni la de Orán por el cardenal Cisneros, ni la de la Pampa por el jefe de los nacionalistas, han causado más desgracias á los vencidos, de las que ha de producir la conquista de Catamarca, que han votado ayer en el Senado los secuaces del vástago presidencial, si resulta que la Cámara de Diputados sanciona la votacion de aquel cuerpo.

Las correrías que los fenicios de nuestra política han realizado estos dias por las costas de todos los partidos argentinos, han asegurado su triunfo momentáneo, para la conquista y dominacion de la provincia catamarqueña. Falta tan solo que ese triunfo se consolide y tome carácter permanente con el voto de la otra Cámara legislativa; y si esto acontece, presenciaremos otro de los actos de insensatez tan comunes en la situacion actual, desde que la senilidad é ineptitud presidenciales pone la suerte de la República y los intereses de todas las provincias á merced de lo desconocido, del azar y de lo más incongruente y pernicioso.

Porque, no hay que hacerse ilusiones sobre la realidad de los hechos que se desenvuelven, ni sobre el carácter, significado y consecuencias de la intervencion á Catamarca, en la forma votada ayer por el más alto cuerpo del poder legislativo.

Autorizar al ejecutivo para intervenir en aquella Provincia, «al solo efecto de organizar los poderes legislativo y judicial», vale tanto como dejar en manos del Gobierno Nacional las facultades necesarias para crear una oligarquia modernista, frente á frente de la oligarquía nacionalista que actualmente tiene centralizados en su mano todos los poderes y toda la suma de autoridad en Catamarca.

La experiencia nos ha amaestrado, por desgracia, sobre la manera cómo hemos de entender los argentinos las promesas y propósitos del Presidente de la República: los hechos consumados hasta ahora, han sido tristemente elocuentes á este respecto; los ejemplos de Santiago primero y de Corrientes despues, nos han dado el nivel moral del Dr. Saenz Peña y de sus Ministros, en asuntos de nepotismo, de bajalatos y de satrapías provinciales. No es dable formarse ilusiones al respecto; no es fácil tener fé, ni un momento más, en la bondad de las influencias y procederes oficiales; nadie será tan ciego y tan sordo que no haya visto y oido lo que ha tenido lugar á la faz de la nacion entera, cuando el P. E. ha violado el código fundamental y ha escarnecido todas las conveniencias y respetos políticos, erigiéndose en Santiago como árbitro de las instituciones y dueño absoluto de toda autoridad y de toda ley, mientras que en Corrientes ejerció de protector y cómplice de sátrapas desenfrenados, ahogando los clamores de una provincia sacrificada, con el estruendo de las armas nacionales acumuladas en la tierra correntina á las órdenes de un duumvirato cívico-militar, ridículo, inconstitucional y á todas luces impotente.

Tal es el cuadro que nos ofrece el pasado como base de todo raciocinio y de toda deduccion como garantia del porvenir sobre el punto constitucional que hoy preocupa á todos los espíritus. A tenor de ese cuadro, no es posible formarnos ilusiones: los términos del acuerdo senatorial de ayer equivalen á la conquista de Catamarca por los fenicios modernistas, con todo el obligado cortejo de soberbias, intemperancias, apetitos y desenfrenos de una concupiscencia satisfecha inesperadamente, tras largo tiempo y tras desesperados esfuerzos por conseguirla,

Si las mismas causas han de producir los mismos efectos en todas ocasiones, y si los mismos principios, los mismos grados y reglas de moral, y unos propósitos y criterio siempre iguales han de alcanzar idénticos resultados por procederes idénticos, no es difícil profetizar el encadenamiento de los sucesos, ni es un misterio el porvenir de Catamarca, entregado á la accion del Gobierno actual, para los efectos del primer artículo de la sancion votada ayer por el Senado Nacional.

El nepotismo reinante en Santiago; la oligarquía de los Lagar; los diplomas senatoriales del hijo político del Presidente de la República; los alardes, imposiciones y parcialidades consumadas en Corrientes; las gestiones del propio hijo del Dr. Saenz Peña en la provincia correntina, disfrazadas con máscara de funciones de su empleo puramente administrativo; el ensañamiento de los desarmes implacables contra un partido, en cambio de los desarmes fingidos del partido oficialista; todo esto, basta y sobra para profetizar la suerte de Catamarca, á merced de la absurda intervencion votada por una de las Cámaras del Congreso.

No es posible duda, sorpresa, ni mistificacion alguna.

Los fenicios han triunfado en el Senado Nacional, y esos grandes escarceadores de la política argentina, que se denominan vulgarmente con el calificativo modernista, se aprestan para disfrutar de la victoria, llevando á cabo, *pro utilitate familiæ*, la conquista absoluta y definitiva de Catamarca. Esto es lo que importa y esto es lo que quiere decir la votacion de ayer, Y esto es lo que va á suceder bien pronto, si la Cámara de Diputados vota con el mismo criterio que el otro cuerpo colegislador.

En este caso, el domicilio presidencial será el cuartel de donde salgan todas las fuerzas oligárquicas que monopolicen y desgarren á aquella pobre provincia. Entónces todos los elementos y organismos de la situacion catamarqueña llevarán un mismo sello, tendrán una misma bandera, exhibirán un mismo apellido, y los hijos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes de don Luis, emprenderán la obra de conquista de una provincia argentina.

Serán los nuevos Macabeos del modernismo, cayendo sobre los campos codiciados de Judá!

Será la sucesion de una oligarquia por otra, de unos apetitos por otros apetitos; la eterna palingenesia de nuestra política, transformando á un explotador en otro explotador.

ECOS EUROPEOS

SITUACION EUROPEA—ALEMANIA—ESPECTATIVAS—LOS PARTIDOS Y EL EMPERADOR—ESPAÑA—CASTELAR—LOS POSIBILISTAS—REALIDADES.

Barcelona, Mayo 24 de 1893.

Señor Director de EL ARGENTINO:

Los acontecimientos se presentan en la forma más adecuada para confirmar todo cuanto en mi carta anterior manifesté á los lectores de ese diario, con respecto á los asuntos capitales de la política europea; es decir, sobre la situacion alemana, que actualmente sirve de tema y preocupacion en todas las cancillerias y que se ha convertido en asunto de todas las discusiones y cálculos de los hombres pensadores en este continente.

Preocupa la situacion de Alemania y con razon; por una parte puede temerse que la negativa del Parlamento imperial á satisfacer las exigencias militares del emperador, influya en la marcha constitucional del imperio, provocando, si la negativa se repite por un nuevo Parlamento, un golpe de Estado; por otra parte no falta quien sospeche que antes que al golpe de Estado se puede recurrir á una guerra, que, como es natural devolveria al elemento militar la preponderancia politica que la decision parlamentaria le ha quitado por ahora. Bajo ambos aspectos, la cuestion alemana tiene importancia internacional; y creo que no disgustará á los lectores de EL ARGENTINO que la estudiemos con toda la exactitud que es dable cuando se trata de un país extranjero, y en el que no se habita.

Sin embargo, la lectura asídua y acostumbrada de la prensa de distintas opiniones, puede dar algun fundamento á las apreciaciones que voy á hacer; mucho más cuanto que la prensa alemana es notable por las buenas informaciones y por la sinceridad de los comentarios.

En los distintos Estados que componen el imperio aleman, sabido es que el sufragio universal solo está concedido para las elecciones del Reichstag, ó sea Parlamento que se ocupa en asuntos de interés comun á todo el Imperio; para todas las otras asambleas de los Estados, de las provincias, de los municipios, rige el sufragio restringido. El emperador Guillermo, como rey de Prusia, es todavía soberano absoluto, y como generalísimo del ejército imperial es aún más absoluto; y si bien en Alemania este absolutismo es una especie de absolutismo constitucional, con la menor cantidad posible de gobierno personal y arbitrario, lo mismo de lo civil que en lo militar, es sin embargo mala escuela para un emperador, que como tal es un monarca, no solo ligado á la voluntad de un Parlamento, sino tambien ligado á la voluntad popular expresada por el sufragio universal, que elige el Parlamento.

Otro antecedente, que conviene recordar, es la situacion de los partidos, el más reaccionario es el llamado conservador, compuesto de la aristocracia y nobleza territorial, de lo que llaman allí *Junkerthun;* sigue á este el nacional liberal mas *burgués*, y sobre todo menos prusiano y algo menos militar; despues vienen los liberales demócratas, Freissinnige, antimilitares y poco prusianos; y por último, los dos partidos populares, ó sea el centro, formado por los católicos, y el demócrata socialista. En la discusion de las reformas militares se colocaron desde luego al lado del Gobierno los primeros, y con algunas salvedades los segundos; y en contra del Gobierno los otros tres. Hay, además, diputados polacos, hannoverianos y de Alsacia-Lorena, no afiliados á ningun grupo; los polacos han estado con el Gobierno, los otros en frente.

Las reformas rechazadas por el Reichstag consistian en lo siguiente: un aumento de 84.000 hombres en el efectivo de paz anual, y un aumento en el presupuesto de otros tantos millones; como compensacion se rebajaria el servicio de las tropas á pié (que hoy dura tres años escasos) á dos años, pero sin hacer de esto precepto legal. En esta forma solo los conservadores, es decir, una minoria pequeña, aceptaba el proyecto.

La primer componenda la propuso el partido nacional liberal, rebajando á cincuenta mil hombres el aumento de efectivo, á otros tantos millones el aumento de presupuesto.

Esto lo rechazó el Gobierno por poco, y no lo admitian los otros tres partidos por mucho.

Y en este estado la cuestion, fué cuando empezó á sonar la amenaza de la disolucion del Reichstag.

Por último, del centro (ó sea de los católicos) partió una enmienda, que proponia un aumento de 70.000 hombres y los fondos necesarios votados para cinco años; el servicio seria de dos años, mientras el efectivo no sufriera disminucion.

El Gobierno, los conservadores y los nacionales liberales aceptaron la enmienda; del centro y de los demócratas tambien tuvo algunos votos; pero en conjunto fué rechazada por 40 votos de mayoria, y el canciller Caprivi, en nombre del emperador, disolvió el Reichstag y convocó á nuevas elecciones.

Claro es que no he de ponerme á profetizar lo que de esas elecciones va á resultar, ni menos lo que ocurrirá, segun lo que las elecciones den de sí; pero sí creo que puedo exponer la situacion en que están los partidos al empezar la lucha electoral, que ha de terminar á mediados de Junio.

A tout seigneur, tout honneur; empecemos por Guillermo II y su canciller, los cuales desde luego hubieran querido sacar adelante la reforma íntegra, y harán cuanto puedan por lograrlo; pero no creo yo (y en esto disiento de lo que dicen las agencias telegráficas) que estén tan decididos á llegar á un golpe de Estado como se asegura.

Por de pronto, tengo á la vista la alocucion auténtica, textual, pronunciada por Guillermo en Tempelhof, ante los jefes y oficiales que le acompañaron á una revista; dice: «que en su deseo que la reforma se apruebe, se ha visto obligado á disolver el Reichstag, y que espera que el nuevo la aprobará; pero que si se equivoca, hará para plantear la reforma *cuanto pueda.*»

Los soberanos de Prusia no están acostumbrados á *poder* fuera de la ley; y antes de romper tal costumbre, tal tradicion de familia y de política secular, creo que Guillermo verá *si puede* de otro modo, ó sea ganando á todo trance las elecciones.

Hay quien cree que, como ya he dicho, se recurrirá á la caja de los truenos, á la que ya se ha recurrido otras veces, ó sea á hacer ver la proximidad de una agresion francesa ó rusa. No me parece probable, pues la simple amenaza no hará efecto en los electores, y otra cosa más séria resultaria imprudente, cuando el elemento oficial acaba de decir *urbi et orbi* que Alemania está en notoria inferioridad respecto á sus adversarios,

Creo que el Gobierno tomará una actitud más constitucional, á saber: los candidatos suyos tendrán por programa la enmienda última, la cual, habiendo reunido 161 votos contra 201, bien puede presentarse como solucion parlamentaria del conflicto, á poco que se estimule el espíritu nacional.

Además, por esa enmienda han votado individuos del centro, y otros demócratas, y esto puede hacerla más popular que si únicamente la hubieran apoyado partidos reaccionarios.

Dos ligeras modificaciones en ese programa bastarian probablemente para recabar una mayoria, y son: declarar ley terminante la reduccion á dos años de servicio: modificar los impuestos, á que se quiere recurrir para subvenir al mayor gasto. Pero para entender por qué estas modificaciones serian eficaces (y lo hubieran sido con el Reichstag disuelto), y por qué no las propondrán los candidatos del Gobierno, es preciso entrar en los propósitos de los sendos partidos, y esto es cosa de que sea tratada más detenida en otra carta que podré dirigir á EL ARGENTINO con mayores datos sacados de los acontecimientos que van á desarrollarse brevemente, y que, á no dudarlo, conocerán por el cable los lectores de Buenos Aires antes de que se publique mi correspondencia siguiente, aunque con la enigmática concision de los despachos telegráficos.

Mientras tanto, creo oportuno dar idea del estado de la política española en estos momentos, especialmente en lo que se refiere á la actitud de los republicanos posibilistas, que constituyen el punto de enlace entre el gobierno de los liberales de la monarquia y los partidos democráticos de la forma republicana en España.

Nada más inútil ni más molesto, que formular cada dia y á toda hora, cada partido político, lo que piensa y lo que quiere. Y en cuanto respecta al posibilismo, esta tarea es de todo punto innecesaria, puesto que desde el año 1871 en que comenzó á afirmar resueltamente las diferencias que venian separándole del resto del partido republicano, esta tarea no conduce á nada, una vez que tras veintiun años de indiscutible consecuencia, ha logrado llevar á todos los ánimos el convencimiento de lo que es y de lo que quiere. Mas puesto que tanto se habla en los periódicos y telegramas de este asunto, no me parece ocioso consignar, para que los lectores de mis cartas sepan á qué atenerse, cuál es el estado presente del posibilismo.

En el seno del mismo no pasa nada que no sea lógico y natural, dado que en él, como en todos los demás, influyen, ahora como siempre, no ya las naturales y necesarias tendencias de todo partido, que en toda agrupacion política siempre hay derecha, centro é izquierda, sino el juicio de los elementos á él extraños, frente al cual no todos tienen la bastante serenidad de espíritu para no hacer caso alguno de él.

Y la prueba inconcusa de que esto es así, está en que todos, absolutamente todos los posibilistas, reconocen de igual modo la indiscutible autoridad y jefatura de D. Emilio Castelar.

Segun escribe hoy un periódico, este ha dicho ayer: «Nada tengo que hacer personalmente en las Cortes; queria que mis amigos fuesen ministeriales y ya lo son; queria que votasen con el Gobierno y con el Gobierno votan».

Esto es precisamente lo que hacen sin esfuerzo alguno diputados y senadores, amigos de aquel tribuno.

Los posibilistas han sido, son y serán republicanos; mas como ahora no se trata de la República, imposible hoy por la desatentada conducta de la coalicion republicana, que constituye una parte del partido republicano, no es de creer que surja ninguna cuestion en la cual tengan que oficiar de republicanos, exclusivistas é intransigentes los partidarios de Castelar.

Y como así es, resultaría el último de los desatinos no emplear aquellas fuerzas en el servicio de la causa de la libertad y de un presupuesto salvador, que es precisamente lo que hoy representa el Gobierno. Para afirmar la libertad y para hacer en la administracion y en la hacienda todas las reformas que impone la necesidad, es necesario en estos momentos estar al lado del Gobierno, como hubo de estarse en otros tiempos para hacer el sufragio universal.

Son, pues, los castelarinos ministeriales ministerialísimos, pero conservando íntegros los compromisos republicanos. No forman así, ni pueden formar dentro de la mayoría un grupo, pues que á su lado estan para concurrir á la realizacion que tiene á su cargo en esta su etapa, ó en este momento histórico, segun ahora se dice; ni tampoco puede haber confusion dentro de la mayoría tal, que no determine diferencias entre ella y los posibilistas.

Esto no tiene nada de metafísico. Es caso muy comun votar juntos á un mismo candidato, en una eleccion de concejales ó diputados, los que profesan ideas distintas. Sin dejar de ser cada cual lo que es, el monárquico vota á un republicano ó el republicano á un monárquico, en atencion á otros intereses superiores á lo que significar puede el triunfo del elegido. Si del voto del republicano depende la victoria de un liberal y la de un carlista, quién duda que el republicano obra bien votando al liberal y que este voto no significa que él deje de ser republicano? Pues como este caso se dan muchos, y esto es precisamente lo que sucede con el ministerialismo de Castelar. Aunque solo mediara el propósito de evitar un mal mayor, que sería el triunfo de los conservadores, su actitud tiene perfecta explicacion.

Afirman muchos cosa distinta, fundándose en noticias ó en murmuraciones que corren ó han corrido más ó ménos acreditadas. A los partidos no les obliga el juicio ajeno, sinó sus propias declaraciones; y hasta ahora el señor Castelar, único que tiene autoridad para definir el posibilismo, nada ha dicho en contrario. Y mientras el Sr. Castelar no diga que él es monárquico, ¿qué posibilista puede dejar de ser republicano? El Sr. Castelar se estima lo bastante á sí propio para no tener respecto á este punto ni siquiera vacilaciones; y como el posibilismo será lo que el señor Castelar sea, porque el Sr. Castelar representa por sí lo bastante para constituir con media docena de afiliados, y aún cuando él no quisiera, todo un partido, es hasta ridículo repetir que el posibilismo ha dejado de ser lo que siempre fué.

Alguien dirá, que esto no se ata con el discurso que hizo en el Senado el Sr. Abarzuza y con lo que se cree ha de decir en el Congreso algun señor diputado. Nada puede afirmarse respecto á lo que aún no se ha dicho: más en cuanto á lo expuesto por el Sr. Abarzuza ¿dónde están sus declaraciones monárquicas? El mismo Sr. Sagasta saludó con singular cariño al Sr. Abarzuza; más recuérdese bien, que en él saludó, á quien venia á apoyar su política, pero no á un correligionario.

Mas si así no fuera, las declaraciones del Sr. Abarzuza no pueden comprometer al partido, como no pueden comprometer las que pueda hacer cualquiera otro, aunque dijera como dijo el Sr. Abarzuza, que hablaba en nombre del partido.

Los posibilistas reconocen las gerarquías; pero como sus poderes resultan conferidos únicamente al Sr. Castelar, solo sus definiciones hacen fé en el posibilismo. Comprometer á todo el partido lo que diga un solo posibilista y por su cuenta, como habló el Sr. Abarzuza, aún cuando lo contrario dijera, seria tanto como estimar que todos los posibilistas habian de ser solidarios de lo que yo escribo cada dia.

Esta es la verdadera situacion del posibilismo. Si es verdad, cosa que yo no sé ni creo, que existe algún posibilista que entiende que la evolucion lleva á la monarquía y que ha da obrar en consecuencia á este convencimiento, desde el momento en que así lo declare, deja de ser posibilista y deja de tener por jefe al Sr. Castelar; puesto que el Sr. Castelar es republicano y republicano su partido, siquiera uno y otro estimen, que en los momentos presentes, hablar de República á nada conduce.

No entiendo con esto, señor Director, declarar á los ilustrados lectores de EL ARGENTINO que en las cosas de la política española puedo ser pontífice ú oráculo, pero crean Vd. y ellos que hablo lo puesto en razon, que me fundo en los hechos consumados y que hago obra de justicia propagando la verdad de lo que en España se está realizando con respecto á la actitud de un partido republicano eminentemente conservador para fortalecer la existencia del partido más avanzado de la monarquía y único del cual pueden actualmente esperarse en el poder todas las reformas, garantías y progresos en la senda de la libertad y de la democracia.

Con estas verdades se despide de Vd. hoy y lo saluda

CÁRLOS JOVELLANOS.

NOTICIAS

DIA POLITICO

EL MODERNISMO TRIUNFANTE

UN VENCEDOR SIN COMBATE

EL GENERAL MITRE CANDIDATO

MANIOBRA ROQUISTA

Reorganizacion mitrista

SU FRACASO

SIN SABER QUE HACER

LA ELECCION DE SENADOR

DECRETO QUE NO VIENE

EL GRAN MEETING DEL 26 DE JULIO

REUNION MODERNISTA

Son curiosas las alternativas porque pasan las dos fracciones del partido (ó dividido) nacional en el Senado.

El año pasado, la tendencia modernista triunfante produjo la extraccion de Roca de la silla presidencial; fué realmente una extraccion del género de las que practicaba el Dr. Enault en la plaza pública: sin dolor...... para el público.

En este año, el Senado se inaugura con una sorpresa. El roquismo toma la revancha y triunfa en la eleccion del Presidente, en la persona del Dr. Galvez.

Y por último, el modernismo obtiene ayer una victoria sobre Roca, votando la original y novedosa intervencion á Catamarca.

El Dr. Cané, representante del modernismo en el Gobierno, ha triunfado sin combate, despues de su franca retirada de la sesion del sábado.

Y despues se dirá que la elocuencia empaquetada del ex-Intendente no es capaz de convencer á cualquiera!

—

Algunos opinan que el triunfo modernista no es completo, porque la intervencion solo se limita á los poderes legislativo y judicial, sin tocarlo á Ferrari.

Es un error.

Ferrari fué repuesto en el gobierno por una intervencion anterior, y los modernistas sabian que no podia volverse sobre esta decision; por eso no han aventurado siquiera el caso; pero tienen esperanzas de conseguir su objeto, con la nueva legislatura, que será modernista y promoverá el juicio político á Ferrari.

Los roquistas hacen trabajos sérios en estos momentos para decidir al general Mitre á aceptar su candidatura para senador al Congreso.

Se proponen:

1.º Vengarse del modernismo.
2.º Restaurar el desvencijado acuerdo.
3.º Ocultar la escasez de sus elementos en la capital

El general Mitre resolverá el punto, prévia consulta con el Dr. Lastra y los otros 22 miembros de su partido.

—

Es ya indudable el fracaso del Dr. Lastra en su inverosímil tarea de reorganizar el partido mitrista.

El Dr. Quintana no acepta la direccion de estos trabajos.

La juventud mitrista no encuentra bandera en las desteñidas pláticas del Dr. Lastra y niega su concurso.

Y con razon: el Dr. Lastra propone la reorganizacion; pero no sabe si es para hacer oposicion ó para aceptar ministerios.

Nos recuerda esta actitud, la contestacion del indio viejo.

—Cuántos años tienes, Juan?

—Quin sabe 20, quin sabe 80, señor.

Así andan los pobres mitristas, sin saber si tienen 20 ú 80, si van á ser opositores ó gubernistas.

Tempora mutantur!

—

Llama la atencion que S. E. no haya dictado el decreto convocando á elecciones para llenar el puesto de senador, vacante por renuncia del infortunado Dr. Varela.

Dícese que espera un acercamiento entre la U. C. Nacional y los modernistas, que andan tramitando con algún éxito los hombres de esta última agrupacion.

No nos extrañaria este acuerdo con Saenz Peña, Julio Costa y Miguel Cané, desde que los mitristas se acordaron ya con Julio á Roca, José Galvez, Caferatta y Rojas; los unos valen, por lo ménos, tanto como los otros.

—

A juzgar por el entusiasmo que reina en las Asambleas parroquiales del Partido Radical, el meeting del 26 de Julio será colosal.

Es inútil que otras fracciones pretendan mistificar la opinion, haciendo invitaciones análogas para esa fecha: la columna radical agrupará al pueblo entero de esta ciudad y gracias que los disidentes reunan tres ó cuatro centenas de hombres.

Ya verá ese dia, el Dr. Saenz Peña, de qué lado está el pueblo.

—

Se anuncia para esta noche una reunion modernista en casa del Dr. Pinedo.

Si concurren todos, habrá suficiente con 20 sillas.

RIO GRANDE

ESTADO ACTUAL DE LOS REVOLUCIONARIOS

ACERCAMIENTOS

LA CONJURACION EN SANTA ANA

El invierno que este año ha demostrado un excepcional rigor, ha venido en ayuda de la revolucion impidiendo se consumara su derrota, mediante fuertísimas heladas que han sido obstáculo á los movimientos del ejército de línea.

Salgado continúa, pues, en los potreros de Ana Correa, sin que nadie lo moleste. Tavares, desde Melo, en el vecino Estado Oriental, prepara una nueva invasion, en tanto que Gumersindo Saraiva, cuya derrota por el coronel Mena Barreto, jefe de las vanguardias de Lima, se confirma recien, ha buscado la frontera con un grupo como de seiscientos hombres.

Mientras que nuevos preparativos bélicos se hacen sobre la línea divisoria con energía y actividad por parte de los federales, y con tolerancia de parte de las autoridades uruguayas, decididamente afectas á la revolucion, el general Tavares atrae sobre sí toda la atencion pública, por sus recientes conferencias con el senador Cunha Junior, cuyo fin aún no se conoce positivamente, pero las cuales son muy comentadas.

Datos recientes y fidedignos sobre la sonada conspiracion de la tropa de línea en Santa Ana do Livramento, prueban que esta no ha tenido la importancia que en el primer momento se le atribuia.

No ha sido más que una tentativa, andaz pero aislada, de un teniente y dos clases del batallon 18 de infanteria.

En breve un consejo de guerra castigará á este oficial y á sus compañeros, descubiertos en flagrante delito de soborno, por el general Isidoro, jefe de la plaza, y comandante Paulo Castro, al mando inmediato del citado batallon.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Miguel

Se ruega á los correligionarios políticos de esta parroquia que hayan cambiado de domicilio, quieran pasar por la secretaria para anotar el que actualmente tienen. Al mismo tiempo se invita á los ciudadanos que, simpatizando con el Partido Radical, desearen incorporarse á sus filas, á enviar su adhesion á la secretaria del club, calle Talcahuano 63, á cuyo efecto estará abierto todos los dias de 8 á 10 p. m.

Tambien se hace saber á los miembros de la C. D. que esta ha resuelto celebrar sesiones los dias miércoles á las 8 1|2 p. m.—*Los secretarios.*

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Se convoca á los correligionarios políticos de la parroquia á la asamblea general que tendrá lugar hoy viérnes 23 á las 8 p. m., en el local del club, Callao 1022, con el objeto de proceder á la designacion de tres delegados á la Convencion y á la renovacion total de los miembros que componen la actual comision directiva.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura de la memoria presentada por la C. D. saliente.
2º Proyecto para la renovacion de la C. D.
3º Eleccion de tres delegados á la Convencion.
4º Designacion de las personas que deben componer la nueva C. D.—*Mariano H. Alfonzo*, presidente, *Enrique T. Soares*, secretario general.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Juan Evangelista

Se invita á los adherentes de este club á la asamblea que tendrá lugar hoy viérnes 23 del corriente en el Teatro Iris con el objeto de cambiar ideas sobre la renovacion de la Comision Directiva, cuya eleccion así como la proclamacion de los delegados á la Convencion, tendrá lugar el domingo 25 del corriente con el concurso de los doctores Irigoyen, Alem y varios otros miembros importantes del partido.

Se encarece puntual asistencia.—*Los secretarios.*

Durante todo este mes la secretaria estará abierta para inscribir á todos aquellos que, simpatizando con nuestra causa, quieran formar parte de nuestro club.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Concepcion

Se invita á los miembros de la comision directiva á la reunion que tendrá lugar esta noche á las 8 p. m., en nuestro local, Buen Orden núm. 1111.

Se ruega puntual asistencia por tener asuntos urgentes que tratar.—*Los Secretarios.*

Se invita á los miembros del club parroquial de la Concepcion que hayan cambiado de domicilio á pasar por la secretaria para anotar el nuevo. Igualmente se invita á todas aquellas personas de la parroquia que, simpatizando con el programa político de la Union Cívica, desearen incorporarse, lo hagan en secretaria, Buen Orden 1111, para cuyo efecto pueden concurrir todos los dias de 2 á 4 p. m. y de 8 á 9 de la noche.

Los secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

Se invita á los miembros de la comision directiva y afiliados de este club político, á asistir el sábado 24 del corriente (fiesta), á la asamblea que se efectuará en nuestro local calle Union 147 (entre Necochea y Libertad), á las 2 en punto de la tarde con el objeto de proceder al nombramiento de tres delegados á la Convencion que ha de elegir la nueva junta de gobierno del partido.—*Emilio Castellanos*, presidente, *Ignacio R. Iramain*, *Mariano Beoride* (hijo), secretarios.

Debiendo reabrirse nuevamente el padron de este Club por resolucion del Comité de la Capital, á objeto de reorganizarse, se ruega á los miembros del Partido Radical que residan en la parroquia envien sus domicilios á la secretaria calle Union 147, todas las noches de 7 1|2 á 9 1|2 m. m. Esta invitacion se hace extensiva á todos aquellos ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y que simpaticen con su programa político.—*Mariano J. Beoride, Alberto R. Iramain*, secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Catedral al Sud

Debiendo reorganizarse el club parroquial de la Catedral al Sud, se ruega á los miembros del Partido Radical, que residan en la parroquia, envien sus domicilios á la calle de Belgrano 437.

Se invita igualmente á los ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y simpaticen con su actitud política, á hacer inscribir sus nombres en el mismo local.

La secretaria permanecerá abierta á este fin de 12 á 4 p. m. durante todo el mes de Junio en la calle de Belgrano 437.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaria del club en la calle Comercio 367, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaria á rectificarlos—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Monserrat

Se previene á los correligionarios políticos de la parroquia, que por disposicion del Comité de la Capital, y por el término de ocho dias, queda reabierto el registro de adherentes, á cuyo efecto la secretaria permanecerá abierta de 8 á 10 p. m. Local del club, calle Santiago del Estero 436.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Belgrano

Debiendo próximamente reorganizarse el club parroquial de Belgrano, se ruega muy especialmente á los miembros del partido Radical que residan en la parroquia, envien sus domicilios á la secretaria, calle Moreno 53.

Igualmente se invita á todos aquellos ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y que simpaticen con su política de principios, á hacer inscribir sus nombres en el mismo local, todos los dias de 12 á 6 p. m.—*Adolfo Calcete*, secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Monserrat

Se convoca á todos los miembros de este club, á la asamblea que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las 8.30 p. m. en la calle Belgrano 1279, para tratar la siguiente órden del dia:

1º Nombrar los delegados del club, á la Convencion que eligirá los representantes de la capital en el Comité Nacional.

2º Considerar la nota del Comité de la Capital, que aconseja á los clubs parroquiales nueva eleccion de autoridades.

De acuerdo con las indicaciones y el reglamento del comité de la capital, á la asamblea solo podrán asistir los sócios del club, á los cuales se le remitirá á domicilio su invitacion cuya presentacion será requisito indispensable para tener acceso á ella.

Los que no la recibieran, pueden pasar á reclamarla, por la Secretaria calle de Santiago del Estero 436, que pertenece abierta de 8 á 10 p. m.—*Enrique S. Perez*, presidente, *José Perez*, secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Club Catedral al Norte

Se convoca á los señores que forman parte de las comisiones directiva y de propaganda de este centro político, así como tambien á los afiliados del mismo, á la reunion preparatoria que tendrá lugar el próximo lúnes 26 del corriente á las 8 1|2 p. m. en el local del club Cangallo 536 (altos), con el objeto de cambiar ideas acerca de la reorganizacion de aquel, de acuerdo con lo dispuesto por el comité de la capital—*Miguel Posadas—Pedro Bazzano Ferraris*, secretarios.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Cristóbal

La Comision Directiva del Club Radical de San Cristóbal invita á sus correligionarios políticos á la Asamblea general que tendrá lugar el dia Sábado 24 de Junio de 1893 á la 1 de la tarde en el local de la calle San Juan y Barandí.

Siendo necesario proceder á designar tres delegados al Comité Central y á la renovacion de la Comision Directiva de este Centro, la Comision espera que no faltará ningun radical á esta reunion que servirá la vez para demostrar á la República que el único partido que existe perfectamente organizado y poderoso, es el Radical. Asistirá el Sr. Dr. Leandro N. Alem y otros miembros del Comité.—*Los secretarios.*

—

UNION CIVICA RADICAL

Centro El Libertador del Pueblo

Cítase á todos sus miembros y adherentes á la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy 23 á las 8 p. m., en su local Belgrano 437, para elegir la comision directiva y tratar asuntos de suma inportancia.

Se ruega puntual asistencia—*La comision provisoria.*

Sanidad del puerto—EN LIBRE PLÁTICA Y EN CUARENTENA—Durante las últimas horas trascurridas, nada de nuevo se ha presentado en el estado sanitario de á bordo.

Hoy ha sido puesto en libre plática el vapor italiano «Attività» que ha cumplido satisfactoriamente su cuarentena.

Con la salida del lazareto de los pasajeros del «Cidade do Porto», la isla de Martin García está en comunicacion.

De los varios buques llegados ayer, fueron dejados en cuarentena de rigor de diez dias los siguientes vapores: argentino «Colombia» de Rio Janeiro, inglés «Ardberg» de Rio Janeiro, italiano «Matteo Bruzzo» de Génova y Santos y francés «Aquitaine» de Marsella y Rio Janeiro.

Este último ha tenido durante su travesia, cuatro enfermos, de los que dos fallecieron.

Segun diagnósticos del médico del buque, todos ellos se hallaban atacados de afecciones comunes.

Protesta de molineros—EL ANÁLISIS DE LAS HARINAS—DISPOSICION DEROGADA—Con motivo de varias multas aplicadas por la municipalidad á algunos molineros de esta capital, que se habian negado á hacer efectuar el análisis químico de las harinas que fabrican, como lo dispone la ordenanza general de impuestos, estos se presentaron al Concejo Deliberante pidiendo la derogacion de esa disposicion

Pasado el asunto á estudio de la comision de interpretacion del consejo, esta se ha expedido en los siguientes términos:

1º Que no está especificada la harina entre los artículos que la ordenanza de impuestos determina que deben pagar el derecho de análisis.

2º Que no puede considerarse á la harina como producto similar de ningun otro, porque no lo tiene, siendo además artículo de primera necesidad.

3º Que lo odioso debe restringirse, y este axioma debe sobre todo aplicarse tratándose como en este caso de impuestos.

4º Que otras materias que se fabrican con la harina, pagan el derecho de analisis y sello, como los fideos, etc; y por último, teniendo en cuenta que hay que propender por todos los medios posibles al abaratamiento de aquellos artículos de consumo de necesidad tan imperiosa como el pan, vuestra comision de interpretacion os aconseja la sancion de la siguiente resolucion:

Art. 1º Declárase no comprendida la harina entre los productos que deben sujetarse á lo que dispone el artículo 24 de la ordenanza general de impuestos del corriente año.

Art. 2º Comuníquese etc.—*Coustau, Crotto, Zapiola.*

Descubrimiento de una mina de oro en Balcarce—Hace cerca de un año, que uno de los arrendatarios de un cerro situado entre Balcarce y Lobería, se propuso sacar agua de un pozo, que desde mucho tiempo se encontraba seco completamente.

Empezó sus trabajos, y á los pocos dias observó con extrañeza que á medida que iba ahondando la tierra, ésta era más fuerte, llegando hasta encontrar peñascos duros que apenas podia romper con el pico.

Llamóle esto la atencion y sospechando la existencia de algun metal, examinó la tierra y vió que contenia partículas relucientes que él tomó por oro, y en esta creencia remitió una muestra á esta capital para que fuese analizada, contestándosele de aquí que dicha tierra no contenia oro ni metal alguno.

Siguió el hombre trabajando á fuerza de penalidades, hasta que llegó á encontrar la tierra, que analizada nuevamente ha dado un resultado de 65 gramos de oro por tonelada bruta.

El descubridor de este *vil metal*, es un pobre hombre, de nacionalidad italiana, á quien algunos paisanos le han prestado dinero para los dos ó tres viajes que tiene hechos á esta capital, y para los gastos que el análisis le ha ocasionado.

Durante todo el año próximamente que han durado sus trabajos de excavacion, no se ha movido del campo de sus tareas y hasta la comida se la llevaban de una *esquina* inmediata, cuyo dueño es tambien arrendatario de aquel cerro.

Los favorecidos por la fortuna son tres ó cuatro, y hubieran sido más, si algunos otros que tambien han trabajado en el pozo no se hubieran cansado tan pronto.

Uno de estos, vecino del pueblo de Necochea, despues de haber empleado unos 500 pesos m[n, y viendo que se tardaba mucho en encontrar el tan deseado metal, abandonó los trabajos llevándose 400 kilos de tierra reluciente como el oro.

El pozo abierto mide 14 metros de profundidad y sus paredes compactas parecen forradas con una plancha de oro, que á la luz del sol lanza radiantes destellos.

Asistencia Pública—A pedido del nuevo intendente municipal, se hizo ayer cargo nuevamente de la direccion de la Asistencia Pública, el Dr. José A. Ayerza.

Puente de Barracas—El Consejo de Obras Públicas se ha dirigido al Ministerio del Interior pidiendo se ordene lo que corresponda á fin de que se haga entrega al Departamento de las mismas de la suma de 8500 pesos, destinados á la reparacion y consolidacion del puente construido sobre el Riachuelo en Barracas.

Agrega que esas obras son indispensable ejecutar en el referido puente, pues sus condiciones actuales son sumamente peligrosas para el importante tráfico que tiene.

La cantidad invertida para llevar á cabo las reparaciones proyectadas serán imputadas á la suma votada para la construccion de un nuevo puente en ese paraje.

La Buenos Aires—Los inteligentes y laboriosos señores S. Gil y V. Santa Maria, acaban de establecer con este nombre una agencia de comisiones en general, haciéndose además cargo de remates compra y venta de terrenos, casas, négocios, contratas de todas clases; carruajes, caballos, carros, etc. Pasajes para Europa de todas las compañías de vapores, depositarios judiciales, dinero sobre hipoteca y demás asuntos comerciales.

Además, en «La Buenos Aires» se reciben avisos y publicaciones para todos los diarios de la República.

Recomendamos muy preferentemente á nuestros lectores esta nueva casa comercial, que queda instalada en la calle Alsina núm. 1342.

Departamento de Obras Públicas—De conformidad con lo solicitado por el jefe de la seccion de Salta, ingeniero señor Enrique Chanourdier, el Departamento de obras públicas pedirá al Ministerio del Interior se nombre ayudante de esa seccion al ingeniero señor Juan Traverse.

Ecos militares—Se vá confirmando cada dia más la idea formada de que el general Viejobueno no era el hombre apropósito en las actuales circunstancias para ocupar el Ministerio de la Guerra.

En el tiempo que lleva de Ministro, no ha hecho nada absolutamente por el ejército, ni ha tomado iniciativa alguna que pueda llamarse de interés para éste.

Todo duerme el sueño de los justos, y si las cosas siguen como hasta la fecha, bien podrá decirse cuando baje del Ministerio el general Viejobueno, que fué un ave de paso que anduvo por esas esferas.

En el Ministerio de la Guerra, hay muchos asuntos que esperan solucion, entre ellos, está el alta solicitada por los oficiales que fueron dados de baja *administrativamente* por el impagable general Carbonilla y sin embargo, nada se resuelve por el nuevo Ministro.

Nos explicaríamos esta actitud en el ex-ministro Victorica, pero en el Ministro Viejobueno ella no tiene explicacion posible.

Tiempo es ya de que, siquiera por un espíritu de justicia, se reparen las arbitrariedades cometidas por los antecesores del general Viejobueno.

—El mayor Gerardo Caula, ha sido condenado á cuatro años y medio de penitenciaria por el delito de bigamia.

Veremos ahora la tan decantada energia del general Bernal; jefe de E. M., y del Ministro de la Guerra en qué quedan.

Segun el artículo 44, título VII, inciso 7, el estado militar se pierde, *«cuando hubiere sido condenado por las autoridades ordinarias á la pena de penitenciaria ó de presidio.»*

Como, en el presente caso, el mayor Caula ha sido condenado por el juez del crimen Dr. Acevedo, á la pena de penitenciaria, corresponde que, de acuerdo con el artículo citado de la ley de ascensos militares, se le dé de baja y absoluta separacion del ejército.

—Sabemos de buena fuente que el Presidente de la República, fué el más empeñado en que se nombrara secretario privado del Ministro de la Guerra al coronel de Guardias Nacionales D. Florencio Madero.

Se nos dice que cuando el citado *coronel*, ó el *hombre de las influencias*, como él se llama, se presentó á recibir órdenes, el general Viejobueno le manifestó que podia retirarse y presentarse cada fin de mes á cobrar su sueldo.

Seguramente que el *coronel* Madero habrá agradecido la tan desinteresada conducta del Ministro de la Guerra.

En la órden general dictada el miércoles último, se dispone que será obligatorio el uso del uniforme de reglamento, desde el 1º del año próximo.

Es una disposicion bien dictada, por cuanto ella consulta los intereses del gremio militar.

—La nota-saludo y peticion de alta que presentó el teniente Eugenio Diaz, que revistaba en la plana mayor activa desde el año 1879 hasta el 1º del año actual, ha pasado á informe del «Archivo» del E. M., donde podrán constatarse los *desinteresados* servicios en que funda la solicitud el recurrente.

—Aún no ha ordenado el Ministro de la Guerra que se le remitan las planillas de *prest* de los jefes y oficiales del E. M., que se encuentran confeccionadas hace varios dias.

—Para hoy se ha nombrado de servicio en el Detall General al capitan José H. Rosende, y como ayudante del jefe de dia al teniente 1º D. Gandulfo.

Ecos gobernativos—En resolucion dictada ayer por el Ministerio de Marina, se dispuso la aprobacion de los presupuestos de las reformas que deberán sufrir los vapores «Ushuaia», «Comodoro Py» y «Mendoza», de la armada nacional.

Estos serán ejecutados por los talleres navales del Tigre.

—Por resolucion del mismo Ministerio quedó dispuesto que el aviso «Azopardo», empiece á prestar sus servicios desde el primero del corriente.

Es jefe de este barco el teniente de fragata Mascarello.

Saldrá tambien la cañonera «Uruguay», que se reparaba igualmente en los talleres navales, y á cuyo bordo se instalará la escuela de artilleros y cabos de cañon de la armada.

—El Estado Mayor del Ejército hizo saber al Ministerio de la Guerra, y este aprobó la construcion de un polígono de tiro destinado á esta clase de ejercicios para las tropas que acampan en Santa Catalina.

—El mismo Ministerio, expidió resolucion concediendo pension de sueldo á la viuda del capitan de fragata don Teodoro Conde.

—El Ministerio de Justicia, Culto é instruccion Pública expidió un decreto mandando liquidar los haberes que se adeudan á los maestros de Santiago del Estero, Mendoza y Tucuman.

—Por resolucion del Ministerio de Hacienda, se despacharon ayer á favor del de Marina, once bultos conteniendo artículos navales y piezas de maquinaria, destinados al acorazado «El Plata» que actualmente se halla en desarme y el buque jefe de division del Trigre.

Ellos serán recogidos por el Estado Mayor de la Armada, segun lo dispuesto por el superior.

—Comunicó el Estado Mayor de Marina al Ministerio de la Guerra, que por aviso dado por el Departamento Nacional de Higiene habia quedado en libre comunicacion la isla de Martin Garcia, disponiéndose al efecto que los buques que la vigilan, bombardera «Constitucion» y ariete, torpedera «Maipú», retirarán sus órdenes y disposiciones hasta nueva resolucion.

—Por el Ministerio del Interior se aprobó ayer el expediente que versa sobre diligencia de mensura gestionado á nombre del agrimensor Zacarias Rodrigues se manda regular sus honorarios.

La mensura ha sido hecha en el territorio de Santa Cruz.

—Se conceden 10.000 hectáreas de tierra en el Chaco á don José Perez y 6,500 á don Mariano Saldivar.

Ambos son arrendamientos hechos por 4 años y en las condiciones de ley.

—En vista de lo dictaminado por la Direccion Central de la oficina de Tierras y Colonias, se declaró en estado de caducidad la concesion fiscal hecha á nombre de don José Cárdenas en el territorio del Chaco.

Se toma esta resolucion en vista de no haber el concesionario cumplido con los preceptos de ley.

Teatros—*Opera* Se dió anoche en este teatro la segunda representacion de «I pagliacci». En otro lugar podrá encontrar el lector la reseña de la funcion y nuestras opiniones sobre la hermosa partitura de Leoncavallo.

El espectáculo dió comienzo con el preludio de «Los maestros cantores» de Wagner, al que siguió la grandiosa sinfonia de «Guillermo Tell», cuyo espléndido final, tuvo que repetirse á pedido del público.

Mañana se cantará «La Favorita» de Donizetti, tomando parte los eminentes artistas Sta. Giudice, tenor Cremonini, baritono Scotti y bajo Cromberg.

Onrubia—El beneficio del apreciado actor Sr. Galé atrajo anoche mucha concurrencia al teatro Onrubia, viéndose la sala del elegante teatro totalmente repleta de espectadores, entre los que contaba en buen número de familias conocidas.

La representacion de «Un crítico incipiente» estuvo correcta en general, obteniendo especiales ovaciones el beneficiado, en su rol de D. Antonio.

Los demás artistas que le acompañaban en el desempeño se hicieron merecedores á su vez, de la aprobacion del público.

En suma, creemos que el señor Galé estará satisfecho del feliz resultado de su funcion de gracia, justo premio por otra parte á sus inteligentes dotes de artista.

El mártes de la semana próxima volverá á representarse por la compañía Galé-Prado el drama «Cortar por lo más delgado» del poeta argentino señor Coronado.

El principal objetivo tenido en vista por la compañía, al dar esta funcion, es el de destinar su producido al autor de la obra, idea que mucho habla en favor de sus iniciadores.

Odeon—Otro éxito para la Sta. Marcolini y el tenor Engel, fué el estreno habido anoche en el Odeon, de la hermosa ópera cómica «Si j'etais roi».

Esta noche se repetirá la opereta de Adam en 4 actos «Les 28 jours de Clairette» en la que se distingue sobremanera la Sta. Brean.

El 26 del mes corriente tendrá lugar en el mismo teatro una funcion á beneficio del «British and American Benevolent Society».

Se cantará la ópera «El barbero de Sevilla». La Sta. Marcolini cantará en el segundo acto la cancion inglesa «Home Sweet Home».

San Martin—Anoche hicieron su debut en la pista del San Martin, varios artistas que han venido á engrosar la compañía ecuestre que dirige Frank-Brown.

Este y Rosita de la Plata continúan siendo las estrellas de primera magnitud para el numerosísimo público que acude todas las noches al teatro circo indicado.

Frank Brown parece haber aumentado considerablemente el inagotable repertorio de sus comicalidades, en su reciente gira alrededor del mundo. En cuanto á Rosita no le ha sentado menos bien el largo viaje de que ha ce poco regresó. Es siempre la más gentil y buena moza de las *ecuyeres*.

Un punto negro: hay un flautin en la orquesta del circo, que trae desazonados á muchos de los concurrentes. En lo más inesperado de las sinfonías y piezas que ejecuta la orquesta el flautin asoma de improviso con sus voces agudas, traidoras, insolentes, hiriendo el tímpano del modo más ingrato posible y haciendo un verdadero batifondo con la melodía.

Comedia—Segun lo hemos anunciado anteriormente, esta noche debutará en el teatro de la Comedia, el popular é inteligente actor cómico D. Rogelio Juarez.

Las piezas elegidas por el debutante son las zarzuelas en un acto «El Retiro» y «Con permiso del marido» que se darán en la 3ª y 4ª seccion respectivamente.

Alhambra—Anoche se estrenaron en este teatro las zarzuelas «La palomita» y «El voto del caballero».

La primera no tiene nada de nuevo—Es la ya conocido «Lucero del Alba» con muy pequeñas modificaciones.

En cuanto á la segunda, es del género de esas parodias que tanto éxito alcanzan en los teatros por secciones, apesar del poco buen gusto artístico que revelan.

En la funcion de esta noche se repiten ambas piezas.

Departamento de higiene—Esta tarde á las 3.30 se reunirán en sesion los miembros del Consejo de Higiene, bajo la presidencia del Dr. José Penna. Ha sido citado el nuevo consejero Dr. Diego T. R. Dávison.

—Se ha hecho saber á los médicos, que no hayan llenado este requisito, que deben pasar por la secretaria del Departamento Nacional de Higiene á anotar el diploma y registar su firma.

Noticias marítimas—El capitan del vapor inglés «Highland Prince», esperado hoy en nuestro puerto, se ha presentado ante la Comandancia General de Marina y ha declarado que durante su viaje de Génova y escalas ha experimentado malos tiempos, particularmente en los dias 14, 15, 16, 17 y 18 del corriente mes, que han hecho sufrir mucho al vapor, por lo cual teme que el cargamento haya sufrido averias.

—Igual declaracion han hecho los capitanes del vapor italiano «Orione» y del pailebot nacional «Jóven Julio», el primero procedente de Génova y el segundo, en viaje de la Colonia á Montevideo.

—El vapor inglés «Guilford», salió el 21 de Rio Janeiro para nuestro puerto.

—El vapor francés «La Plata» llegó ante ayer á Rio Janeiro procedente de Burdeos y en viaje para el puerto de La Plata.

—El vapor brasilero «Urano» salió el 20 del corriente de Rio Janeiro con destino á Montevideo.

—Es esperado hoy en Montevideo el vapor inglés «Magdalena» procedente de Southampton y Rio Janeiro.

—El vapor francés «Dordogne» llegó ayer á Rio Janeiro, en viaje de Burdeos para nuestro puerto.

«I Pagliacci»—Con éxito no menos brillante que al obtenido en su primera audicion, volvió á representarse anoche en la Opera la hermosa obra de Leoncavallo «I Pagliacci.»

Haciendo abstraccion completa de las opiniones más ó menos bien intencionadas que han vertido—con motivo de su estreno—ciertos críticos musicales que huelen á *misto*, y las estúpidas comparaciones y *ocurrentes* anécdotas de ciertos *diletanti*, diremos, ratificándonos en lo afirmado en nuestra crónica anterior, que si bien es cierto que la primera produccion de Leoncavallo está muy léjos de ser un «Mefistófele» *(con originalidades)* ni un «Manon», ella basta y sobra para probar que su autor, á igual que Mascagni, es toda una esperanza para el arte musical y que su ópera, no obstante las reminiscencias que contiene y pueda contener, es un bellísimo *capolavoro*, que será siempre aplaudido doquiera se le escuche, mal que le pese á sus detractores, esos á quienes se les podia perfectamente aplicar el verso del poeta:

O chiarissimo cinco,
O cranio parrassit•
All' erudica greppia incarognito,
Tu del cervello cunuco
All' anime beanate
Palesi la virtù colle pedate....

Como en la primera representacion, fué anoche bisada, en medio de estruendosos y justicieros aplausos, la grandiosa frase dicha por *Canio* al final del primer acto: *resti la giuba è la facia in farina*, que tan admirablemente sabe interpretar Mariacher, mereciendo tambien los honores de la repeticion el *intermezzo*.

Pero donde el entusiasmo del público llegó á su apogeo, fué en la escena de la comedia, á cuya terminacion obligóse á los intérpretes: la señorita Brambilla, Mariacher, Scotti y Moro, á presentarse por repetidas veces al proscenio.

Leoncavallo, á imitacion de Tamayo y Baus, ha concebido en ella dos acciones, de las cuales una no es, como en *Hamlet* y *Kean*, un resorte destinado á mover el drama, sinó parte esencial de la accion general de la obra.

La comedia que los actores deben representar, y la situacion personal de ellos mismos, concuerdan de tal manera, que se confunden é identifican, hasta el extremo de que cuando representan no finjen, de que cuando hieren al parecer simultáneamente, la espada de la panoplia del teatrajo se convierte en acero homicida. En «I Pagliacci», como en la obra á que nos hemos referido, hay en esta escena carne que se estremece, nervios que vibran, sangre que circula, porque hay en ella pasion, es decir, vida humana.

La transformacion artística de *Canio*, mal comenzada por la emulacion, bien terminada por el dolor; el desabrimiento de la duda, la intensidad de la amargura producida por los celos, el combate entre el corazon sano y la mente enferma, la realidad desconsoladora que pone término á las vacilaciones, y finalmente la catástrofe ocurrida en la escena misma donde están representando, escena que debia tal vez presenciar un éxito en vez de un asesinato, acaban de exigirnos admiracion simpatía y lágrimas, como si ese personaje viviera y hubiéramos sido testigos de su peregrinacion buscando un ideal y de su caida encontrando el deshonor.

La parte orquestral de la misma, tan bien concebida por su autor, fué magistralmente ejecutada por la orquesta, dándole esta toda la hermosísima brillantez que la caracteriza, gracias y merced al celoso director, el maestro Cleofonte Campanini, á quien el público prodigóle sin reticencias su aplauso, en justo tributo á su talento.—*Mustafá.*

Enlace—En el corriente mes se verificará el enlace del doctor en medicina Luis Güemes con la Sra. Ramos Mejia de Bengolea, viuda del Dr. Santiago Bengolea.

Callejeando—Las compañías de tramways de esta capital han aumentado desde ayer el precio de los pasajes. Las pobrecitas, no podian subsistir con los enormes dividendos que se reparten anualmente sus propietarios y suficientemente apadrinadas por la municipalidad, se han decidido á poner á contribucion una vez más la bonhomía del público, haciéndole sudar un poco el bolsillo.

Mientras tanto, el servicio de tramways sigue y continuará siendo el más pésimo posible.

No habrán mayor número de esos vehículos como se necesita, seguirán los mayorales y cocheros siendo descomedidos y groseros.

Los pasajeros tendrán, como siempre, que hacer ejercicios acrobáticos para subir y descender á los tramways, etc. etc. etc.

—En la calle de Viamonte antes de llegar á la de Artes, existen dos prostíbulos clandestinos, que no han logrado llamar la atencion de la municipalidad, apesar de los públicos escándalos que en ellos se producen.

—Pasa exactamente lo mismo, con dos casas análogas en la calle Tucuman, entre Cerrito y Libertad, sobre estas últimas son muchas las denuncias que llevamos hechas.

¿Qué inocencia pesará sobre los empleados municipales que tienen á su cargo velar por la moralidad pública cuando hacen vista tan gorda sabe estos casos de clandestinismo?

—Debe ordenarse la colocacion de un cerco de pared á la manzana de terreno baldío situada en la calle 24 Belgrano y Boedo.

—Lo mismo puede hacerse con el hueco de la calle 35 A. y Córdoba.

—La calle Laprida desde Gral. Cabrera á Charcas, está sembrada de zanjas y pozos profundos que imposibilitan el tráfico.

—La casa de inquilinato calle Bermejo núm. 223, requiere una séria inspeccion higiénica. Es un verdadero muladar, del que se desprenden toda clase de emanaciones malsanas, tanto más peligrosas, cuanto que viven en el conventillo gran número de familias proletarias.

—Pantanos con aguas corrompidas, terrenos sin cerco, veredas mal hechas, escaso alumbrado y otras deficiencias por el estilo son los principales adornos de la calle Las Heras desde la de Ayacucho á Montevideo.

—Con el título de «Alloglio» funciona en la calle Paraná entre Tucuman y Viamonte una casa de prostitucion clandestina.

—Otra de la misma especie, aunque sin el título precipitado, existe en la calle General Lavalle 1844.

Concierto—Mañana á las 2.30 p. m. se inaugurará en el «Conservatorio Nacional de Música» la série de conciertos organizados por los Sres. Galvani y Furino, y en los que se ejecutarán las composiciones musicales más antiguas.

El programa para mañana comprende piezas que datan del siglo XVII, como puede verse por la transcripcion que hacemos de él.

Hélo aquí:

Primera parte—Pascualini (1610), sonata en *la*, para violoncello con acompañamiento de piano. Lulli (1633), gavota para instrumentos de cuerda. Corelli (1653), sonata en *re*, para violin con piano. Scarlatti (1659), pastorale, para piano solo.

Segunda parte—Bononcini (1672), sonata en *la*, para violoncello con piano; Haendel (1685), gavota para piano solo; *a)* Tortini (1692), adagio de la sonata en *sol* menor; *b)* Porpora (1696), grave, sostenido y fuga; *c)* Locatelli (1700), allegreto. Moderato expresivo.

Tomarán parte en el primer concierto la conocida pianista Sta. Elena Onade y la nueva sociedad del cuartero. La fiesta se verificará en el local del Conservatorio de Música calle Perú núm. 359, pudiendo adquirirse las localidades en los almacenes de música.

Matrimonios—En el Registro Civil se han anotado los siguientes matrimonios:

Eduardo Crosta, italiano, con Teodolinda Mussi, italiana.

Julio Lesne, francés, con Maria Delfaux, francesa.

Manuel Alvarez, español, con Maria Alonso, española.

Ramon Amaya, argentino, con Maria Brignardello, italiana.

Juan Bologinoni, italiano, con Juana Vietta italiana.

Francisco Corosella, italiano, con Florinda De Sire, italiana.

Gusmeo Troqui, italiano, con Amalia Introzzi, italiana.

Pablo Vanadia, italiano, con Maria Benintende, italiana.

Wenceslao Muntaner, español, con Celina Baldrich, argentina.

Gregorio Avalos, argentino, con Concepcion Bevilacqua, italiana.

José Casanovas, español, con Elena Solís, argentina,

Angel Liberatore, italiano, con Rosario Quiñones, argentina.

Leopoldo del Campo, argentino, con Dircee Falaviña, italiana.

Cornelio Garay, argentino, con Maria Eltrade, venezolana.

Fernando Villamil, español, con Primitiva Alvarez, española.

Jesús Manuel Vallejos, argentino, con Guillerma Gilierzi, argentina.

José Lamas, español, con Catalina Mela, argentina.

Miguel Insaugarat, francés, con Maria Gainberena, francesa.

Juan Pedro Bourges, francés, con Maria Vignau, francesa.

Amadeo Canessa, italiano, con Herminia Badaraco, argentina.

Manuel Recarte, español, con Maria Erres, española.

Francisco Sanchez, español, con Milagros Vega, española.

Alecio Murri, italiano, con Rosa Alfano, italiana.

Cárlos Torrensa, español, con Paulina Barbarán, española.

Santiago Guimil, español, con Josefa Porto, española.

Juan B. Pascua, italiano, con Maria del Cármen Martinez, argentina.

Rafael Villaverde, español con Justa Leonarda, española.

Juan B. Andichou, francés, con Maria Berot, francesa.

Juan Cárlos José Arighetti, italiano, con Emilia Veneziani, italiana.

Juan B. Leguia, español, con Maria Iriarte, francesa.

Puente sobre el rio del Valle—RECHAZO DE UNA SOLICITUD—Habiendo solicitado los Sres. Julio Philipps y Cª. que se les entregara la suma de 2420 pesos m[n, (del 10 o[o retenido de los certificados de obras pagado, que asciende á la suma de 8547 pesos) para la terminacion del puente que construyen sobre el rio del Valle (Catamarca), el Departamento, que fué llamado á informar en el asunto ha manifestado que no debe hacerse lugar á lo solicitado, por cuanto pesa sobre dichos concesionarios un embargo de 6000 pesos y se han hecho acreedores á una multa de 2000 pesos por no haber terminado la obra en el plazo fijado en el contrato.

Publicaciones—*Los Estados Unidos y la América del Sur*, por Domingo de Pantoja. Se nos ha remitido este importantísimo libro, dado á la estampa por el señor Víctor Galvez y editado por la casa de J. Peuser, en un volúmen de 374 páginas en 12º. Hemos hojeado con fiebre, nerviosamente en dos ó tres rápidos intervalos esta obra que,—lo declaramos con toda ingenuidad,—consideramos como una de las más trascendentales para nuestras costumbres y como un eficaz remedio contra el espíritu de plagio norte americano que está invadiendo, por desgracia, á casi todas las sociedades de la parte meridional del Nuevo Mundo.

La obra que nos ocupa es la demostracion más acabada de que en todas partes cuecen habas y en los Estados-Unidos de Norte América á calderadas; de manera que la Peuser ha hecho un servicio nada escaso á los sud-americanos con la publicacion de la obra de Pantoja. El poder de este libro estriba principalmente en demostrar, no con conjeturas ni con hipótesis mejor ó peor presentadas, sino con el ejemplo de casos concretos y con el testimonio de una experiencia irrecusable,—que en la gran República, ó como algunos la llaman, en la República modelo, reinan todos los vicios, todas las mistificaciones, toda la degradacion y todos los egoismos políticos, sociales, económicos y administrativos de que aquí nos creemos únicamente víctimas.

Los Estados Unidos y la América del Sur, por Domingo Pantoja ó como se denomina tambien «Los yankees pintados por sí mismos,» demuestran con método y con riqueza de pruebas que las instituciones norte americanas son defectuosas como las de todas partes, que son falseadas y escarnecidas lo mismo que las de otros países; que las industrias desdorosas, la prostitucion, la inmoralidad en todas las esferas, la explotacion del hombre por el hombre, la impunidad de los poderosos, la omnipotencia del oro, los abusos y dilapidaciones en los servicios públicos, el falseamiento del sufragio y la mistificacion electoral y todas las plagas y gangrenas que minan á los otros pueblos, carcome tambien á la opulenta y orgullosa sociedad norte americana.

Es, pues, un libro de saludables enseñanzas y de utilidad evidente é indiscutible la obra del señor Pantoja que ha hecho publicar el señor Galvez, que ha editado el señor Peuser y que sinceramente recomendamos á los lectores de EL ARGENTINO.

La gran mision—Con este título se ha publicado la conferencia dada á las madres de familia por «Almafuerte» Pedro B. Palacios, en el pueblo del Salto en la noche del 26 de marzo de 1893. En *La gran mision* hay grandes rasgos de un carácter generoso y reflexivo, y sus páginas se leen siempre con interés por cuantos espíritus se preocupan de la consolidacion de la familia por influencia de la mujer, y de la trascendencia del bello sexo en la consumacion de los más elevados fines de la sociedad humana.

Memoria del Banco Agrícola Comercial del Rio de la Plata—Hemos recibido la que ha dirigido el directorio de esta sociedad á la junta general de accionistas el 20 de Junio actual. De la Memoria aparece que con un capital autorizado de 20 millones de pesos, de los cuales existen en acciones sin emitir 12 millones, cuenta la sociedad con cuatro millones y medio en inmuebles, é hipotecas á cobrar, con más de 9 mil pesos en dividendos y dos mil de ganancias y pérdidas y una existencia efectiva en caja de 58 mil pesos.

Boletin Industrial—Se ha publicado el número 65 de esta importante revista semanal, con el sumario siguiente:

A nuestros abonados—A nuestros favorecedores—La Aduana y los tabacos—El arado Tabacco—Revista bancaria—Rhum Nacional—La balanza Comercial—Coronas fúnebres—La abeja y su producto—El Amigo del Pueblo—Cultivo del cacao—El comercio en España y la República Argentina—Chicago—Los aceites nacionales—Entre Rios productora é industrial—La produccion del tabaco—Las fábricas de tejidos—Comercio é industria nacional—Exportacion de manteca—Crédito industrial—Alcoholes de caña—La nueva Comision—Por la industria—Cultivo del café—Revista industrial—Importacion—Exportacion.

El Cascabel—Ha aparecido ayer el número 77 de este semanario festivo ilustrado, tan acertadamente dirigido por Enrique Coll. Publica el retrato de la tiple cómica Ismenia Mateos, tipos de actualidad un texto lleno de [illegible].

—*El Cuerpo Médico y Farmacéutico*—Hemos recibido el número 11 de esta revista, conteniendo las materias del siguiente sumario: Redaccion—Ecos del décimo certámen de Medicina verificado en Buenos Aires—La medicina en Europa—Séptimo congreso francés de cirujía; sesion del 4 de Abril de 1892 (terminacion. Tema: Los tumores fibrosos del útero, exposicion de los doctores Delageniere, Hue, Reynier y Duret—Noticias é informes—La medicina en América—La fiesta del Círculo Médico Argentino en celebracion del IV Centenario del descubrimiento de América: Distribucion de los premios del primer concurso Sud-Americano de Medicina—Discursos del Dr. del Arca presidente del Jurado, del Sr. Ministro del Perú en el acto de hacer entrega de la medalla de su Gobierno al doctor Ramangé, del doctor Gache al agradecer las recompensas obtenidas en nombre de los agraciados, y del Dr. Señorans, presidente de la Comision Científica de la fiesta, al clausurar el acto. Seccion de Farmacia, Botánica y Química—Medicamentos nuevos: *La metacetina*, sus propiedades físicas, químicas y terapéuticas—*La frangulina*, su extraccion, su fórmula, su purificacion—*Los alcaloides del verdadero aconito napelo*, su extraccion y fórmulas, su toxicidad—Práctica farmacéutica: Preparacion del agua boricada, por F. Guiraud—Adelanto de la química médica: Influencia del cloruro de sódio en la composicion química del cerebro—Diccionario Universal de Medicina, Química y Farmacia: Tratamiento de los abcesos calientes.

La Agricultura—Se ha repartido el número 25 de esta importante publicacion, conteniendo los siguientes materiales:

El progreso agrícola. El estudio de la agronomía.—Doctor Emilio Frers, director del departamento de tierras, colonias y agricultura (con grabado).—Conservacion y mejora de las praderas nacionales, por Alfredo Ebelot (II).—Noticias diversas.—Industria nacional. La Primitiva, fábrica de bolsas (con grabados).—El Sr. Antonio L. Agrelo (con grabado).—Abusos aduaneros.—La siembra de trigos en la provincia de Buenos Aires. Datos tomados de la práctica, por A. C. Mason.—Produccion nacional: Cereales. Haciendas. Pasto. Maderas argentinas.—Ultima hora.—Plantas oleaginosas. El maní, por E. Signez.—La leche y la manteca.—Modo de plantar árboles frutales en campos áridos.—Preguntas y respuestas: Calidad de una tierra sembrada con alfalfa. Los yuyos. La destruccion de las viscachas.—De las provincias.—El abono para el cultivo del trigo: El nitrato de sosa. Los abonos químicos.—Valor de la tierra.—Valor de las haciendas—1810-1893, por Julian Martel.—Bases para el concurso de agricultura y ganadería.—De todas las zonas.—Avisos.

—*La Ilustracion Sud Americana*—Se ha repartido el núm. 14 de esta magnífica publicacion, cuyo interés é importancia son cada dia mayores. El número que acaba de publicarse contiene el siguiente sumario de texto y grabados:

Notas de la quincena, por A. Atienza y Medrano—Revista continental, por Roland—Revista europea, por R. S.—Colaboracion europea para *La Ilustracion Sud-Americana:* Un poema triste con notas alegres, por Luis Vidart—En Buenos Aires, por Federico Gamboa—De Horacio: A Melpómene—A Bacco, por O. Magnasco—Teatros, por Asmodeo y por Sullivan—Pachicu. (Cuento vasco), (continuacion), por Marino Brais—Mosáico—Sport, por For Ever—Seccion comercial—Avisos.

Doctor D. Rafael Núñez, Presidente de la República de Colombia - Sr. D. Emilio Martinez de Hoz—Dr. D. Francisco Ramos Mejia—Chile—Puente del ferrocarril de Valparaiso á Santiago—Viaje al Sud de España—Arquímedes, por Weber—Monumentos notables de Europa—Iglesia de la Salud en Venecia—América del Norte—En marcha á la formacion de una colonia—Sr. D. Cayetano Dellachá—Berlin—Teatro de la Comedia.

Bricá Brac—Se ha publicado el número 2 de este semanario, cuyo fin consiste en mantener la hilaridad entre sus lectores.

Nacimientos—Setenta y nueve nacimientos se han inscrito durante las últimas 24 horas, en el Registro Civil.

Apertura de una línea férrea—La direccion de ferrocarriles nacionales ha aconsejado al Gobierno autorice á la empresa del ferrocarril Nordeste Argentino la apertura de la seccion comprendida entre la estacion Monte Caseros y Paso de los Libres.

Plazo—La direccion de ferrocarriles ha dado un plazo de dos meses á la empresa del Ferrocarril Central Argentino, bajo apercibimiento de multa, para hacer algunas mejoras que se le ordenaron en la estacion del Tigre.

Concurso—Debiendo celebrarse el 26 del corriente un concurso para proveer un puesto de ayudante del laboratorio bacteriológico, la Asistencia Pública ha nombrado á los doctores Mendez, Malbran y Badía para que formen el jurado que ha de entender en ese concurso.

Crónica de policía—Esta madrugada, la locomotora número 5 del ferrocarril del Norte, que iba en direccion á los depósitos de Catalinas y en la cual viajaban varios peones, descarriló á la altura de la calle de Belgrano.

Al producirse el descarrilamiento, uno de los peones que venia en la máquina, llamado Antonio Moponche, fué arrojado con tal violencia sobre uno de los tubos de aquella, que su rostro sufrió graves lesiones y la caida de cinco dientes. En ese estado grave fué trasportado al hospital italiano. Los demás peones salieron ilesos.

—En la calle de Caseros núm. 1533, el individuo José Mena lesionó en el rostro con un pedazo de ladrillo á la mujer Rufina Alvarez.

El orígen del hecho fué un cambio de palabras que ambos tuvieron por un dinero que la lesionada adeudaba á Mena y que ésta parece se negaba á pagar.

La lesion que presenta Rufina no reviste importancia. A Mena se le ha establecido vigilancia en el domicilio indicado, pues se niega á salir.

—Ayer, en el jardin zoológico de Palermo, murió repentinamente el peon del mismo Miguel del Franco.

Requerida la presencia de un facultativo, concurrió el de la reparticion de policía Dr. Barraza, que constató que la muerte se habia producido á consecuencia de una afeccion al corazon.

El cadáver fué enviado al depósito fúnebre con el objeto de practicarle la autopsia.

—En el local de la comisaria 17ª se encuentra detenido el ladron conocido Cristóbal Galles, que en un descuido de Alejandro Collazo, dueño del almacen establecido en la calle de Santa Fé y Coronel, sustrajo varias mercaderias que el damnificado avalúa en 80 pesos.

La policia secuestró momentos despues de una casa de los alrededores las mercaderias sustraidas.

—A consecuencia de un violento cambio de palabras que tuvieron anoche en un almacen de la seccion 12, los individuos Miguel Risso y Manuel Lopez, este último que estaba armado de un cuchillo, infirió á su rival una herida en el brazo derecho, fugando acto continuo de cometer el delito.

La herida que presenta la víctima no es de importancia. El agresor, que como decimos habia desaparecido, fué capturado más tarde por un agente de la comisaria 10.

El detenido niega el delito que se le imputa.

Ferrocarril de la Ensenada—Los productos y gastos de dicha línea durante el mes de Abril ppdo. ha sido el siguiente: productos pesos 185.563,03, gastos \$ 92.952,88, líquido \$ 92.580,15.

El recorrido kilométrico durante el mismo mes ha sido de k. 878.292, correspondiendo á locomotoras k. 89.567, coches k. 453.272 y wagones k. 335.453.

Defunciones—Las habidas durante las últimas 24 horas han sido las siguientes:

Seccion 1ª—Juan Bruni, argentino; Juana Frias, argentina; N. Bianchi; Maria Dolores Valle, argentina.

Seccion 3ª—Juana Salinas de Lopez, argentina; Delia Maria Ruckaut, argentina; N. Bizzosero; Juana Gonzalez, argentina; Mercedes Carril, argentina; Mauricio Pourdain, argentina.

Seccion—5ª Teresa Ziella, argentina; Remo Ghiglia, argentino; Guillermo Borda, francés; Cupertino Gonzalez, argentino; N. Rinoldi; Maria M. de Murey, irlandesa; Angela F. Bludi, argentina.

Seccion 6ª—Juana Ceretti, argentina; Gertrudis Tolosa de Larrien, española; Natalia Garcia, argentina.

Seccion 7ª—Maria Alsina, argentina; Emilia Sebiyá, argentina; Maria Duglia argentina.

Seccion 8ª—Rosa Iglesias, española; Santiago Tomassini, italiano.

Seccion 9ª—Francisco Rial, español; Luis Trala, Angel Cattaneo, italiano; Felipe Mosca, italiano; Suarez Nicolasa Lupia, argentino.

ECOS DE PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Es general en la provincia el disgusto causado por el nuevo proyecto de impuestos de marcas, cuya sancion se teme, dada la propension á la unanimidad que se nota en las cámaras platenses, cuando se trata de votar algo vejatorio, caprichoso ó injusto, contra los intereses del pueblo.

—El Consejo Superior de Higiene, por intermedio del comisario de Olavarria, ha mandado sumariar al boticario Esteves de esa localidad, por faltas graves cometidas en el servicio al público.

—Continúa la capital siendo víctima de los cacos, que conociendo á la policía costista hacen caso omiso de su vigilancia: hace dos dias penetraron en casa del Dr. Rocha, robando algunos objetos de poco valor.

—Muy animadas prometen estar las fiestas hípicas organizadas para mañana y pasado en el hipódromo platense.

—Próximamente se mandará sacar á licitacion en el pueblo de Tres Arroyos, la construccion de cuatro puentes, iglesia, casa municipal y policía; invertiránse para ello las sumas provenientes de la renta de tierra pública que actualmente se realiza con éxito en ese partido.

—Es verdaderamente deplorable el estado de los campos de la provincias á causa de la duradera seca porque atraviesan; las haciendas estan en pésimo estado y empieza ya á temerse una epidemia desastrosa.

SANTA FÉ

Ha regresado á Santa Fé, despues de una corta estadía en el Rosario, el ministro candidato, Dr. Leiva.

Su viaje, á que dió pretexto la solucion del asunto intendencia municipal, ha sido una verdadera gira política, en que este funcionario público se ha valido en pró de sí mismo de el alto cargo que inviste.

A sus gestiones se debe el nombramiento del Dr. Manuel Beretervide para ocupar la intendencia, cuya aprobacion ha recabado ya de las cámaras el señor gobernador.

—El Sr. Cottardo Hoffman, del Rosario, ha traspasado las existencias de su importante casa de comercio á la razon social Otswald y Ca.

—El gobierno provincial, á imitacion del ejecutivo nacional, ha tirado un decreto creando el Boletin Oficial para la publicacion de leyes decretos y demás documentos oficiales.

—Ha llegado á la capital de la provincia el diputado nacional Sr. Galvez.

—El Ministro Leiva emprenderá en breve una gira departamental, empezando por el norte: serviràle de pretexto una inspeccion á las policías. En Noviembre renunciará el Ministerio, para entrar de lleno en la lucha política, que lo hará dueño del turron del presupuesto.

—Las colonias del Oeste se hallan alarmadas por el reciente asesinato, ocurrido en Brickman, del comerciante italiano Motura, cuya familia se hallaba actualmente en Europa.

ENTRE-RIOS

La Cámara de Diputados, en su sesion del 19 del corriente, sancionó un proyecto de ley exonerando del impuesto de análisis á los vinos naturales elaborados en la provincia.

Se ha dado este paso á peticion de los viticultores del departamento de Colon.

—Espérase que el directorio del Banco de la Nacion, llenando una sentida necesidad, aumente el caudal de algunas importantes sucursales y agencias, como las del Paraná, Concordia, etc.

—Antonio Vieyra ha solicitado se trabe embargo sobre los muebles de la municipalidad del Paraná, para hacer efectivo un crédito que esta le adeuda.

El intendente señor Bancis, se ha opuesto se lleve á cabo el embargo solicitado.

—Debida á la pésima direccion que actualmente tiene la casa de internos de la benéfica asociacion La Fraternidad del Uruguay, diariamente se producen en ella hechos que redundan en perjuicio del buen nombre de la institucion.

—En la escuela Normal del Paraná acaban de ser suspendidos en masa el 3º y 4º año de estudios. Aunque ignoramos los motivos, suponemos han de ser muy graves para motivar resolucion tan enérgica.

MOSAICO

CEREMONIA PONTIFICIA — HAMBURGO — LYNCHAMIENTOS—VIAJES—ISLAS Y PÁJAROS CURIOSOS.

Entre las ceremonias más características que se celebran en el Vaticano una vez por año, debe citarse la de la bendicion de los corderos, cuya lana debe servir para tejer el pallinón destinado á los arzobispos.

Cada año, el día de Santa Inés, el Papa, sentado en su trono y rodeado de los personajes de su corte, recibe á dos de los canónigos de la basílica de San Juan de Letrán que le presentan dos pequeños corderos vivos blancos, y adornados con cintas.

El Papa los bendice, y los hace entregar enseguida á los religiosos del convento de Santa Inés, que están encargados desde tiempos inmemoriales de cuidarlos y de recoger la lana que debe servir para la confeccion del *pallinón.*

Tal es la escena curiosa y sencilla á la vez. ¿Pero que es el *pallinón*?

Esta insignia es especialmente la de los arzobispos, que la reciben al entrar en funciones, y es siempre un obsequio de la Santa Sede.

El *pallinón* era primitivamente un manto que se llevaba sobre las demás vestiduras: pero, á causa de reducciones sucesivas, no queda de este manto archiepiscopal más que una especie de cuello muy abierto que descansa sobre las espaldas y que está formado de una banda de lana blanca, marcada con cruces negras.

La misma banda se prolonga en dos puntas algo cortas, de las cuales una cae sobre el pecho y la otra sobre la espalda.

Esta pieza no lleva ninguna ornamentacion, ni bordados ni pedrería.

Recuerda, por su sencillez, los primeros dias de la Iglesia.

No entra en su confeccion más que lana, la que desde su origen recibe la bendicion papal.

—

Ojalá que el tiempo confirme la noticia telegráfica de hace dias, relativa á que Hamburgo está preparado, por sus apropiadas condiciones sanitarias, á rechazar la epidemia del cólera; pues la repeticion de cuadros semejantes á los habidos en la última invasion, pasaria los límites de la resistencia humana.

El *Morning Post* de Londres, mandó á la segunda ciudad de Alemania un redactor, para que diese cuenta de los terribles extragos de la epidemia.

«Durante mi viaje—escribe entre otras cosas el corresponsal—todos los empleados que me revisaban mi billete, me miraban con mayor atencion á mí que á la cartulina; á medida que me iba acercando á Hamburgo, iba aumentando todavia el interés que me demostraba todo el mundo.

Mientras estaba esperando en Osnabruck, á más de 4 horas del ferrocarril de Hamburgo, oí á varios que, señalándome con el dedo, decian:

—¡Va á Hamburgo!

Era objeto de la curiosidad general, por el sencillo caso de que iba á la ciudad devastada por el cólera.

En la estacion fuí casi el único pasajero que bajó del tren. Me llevaron á uno de los grandes hoteles del Alter Juagfernstiez, enfrente del delicioso riachuelo que se llama el Rinuen Alster.

Parecia que todos los empleados de la casa estaban reunidos en el espacioso patio.

El servicio era excelente.

Apenas tenia tiempo para pedir una cosa cuando ya me la habian traido. Se comprende, porque en todas las habitaciones del hotel, que pasan de ciento, habia un solo huésped, y era yo.

Anteayer fuí á comer con un amigo al «Hamburger Hof»; en el comedor principal pueden tomar asiento cómodamente unas 200 ó 250 personas. Pues bien, una sola mesa estaba ocupada, junto á la nuestra. Desierto! Todo desierto!

Anoche comimos en el restaurant Pfordte, uno de los más hermosos no solamente de Hamburgo, sino de toda Europa. Pues, lo teníamos exclusivamente á nuestra disposicion.

En tiempos normales, el «Pabellon Alster» construido en parte sobre el agua, está atestado de gente; pues ayer á las 10 de la noche, conté un total de diez personas en las mesas.

Hablaban del cólera.

Uno explicaba el caso de un conocido suyo, que se habia pegado un tiro, porque habia perdido á su mujer y á sus tres hijos.

Otro leia en un periódico de la noche que la esposa de un conocido comerciante fallecido repentinamente, más bien de miedo que de cólera, se precipitó como una loca fuera de la casa, y se tiró en medio de las espumantes ondas del Elba, donde encontró la muerte.

La desdichada no tuvo fuerzas para esperar el cólera.

Paseando por la ciudad, me acudía á la memoria, y se apoderaba irresistiblemente de mi ánimo, la descripcion que hace Harrison Ainsworth de Lóndres, durante la gran peste *(Great Plague)* de 1665.

Hamburgo está envuelto en un manto de melancolía sepulcral. El rio está lleno de buques, pero inmóviles, ociosos.

Vinieron de todas partes del mundo, pero el mundo les está ahora cerrado. Muchos almacenes y oficinas están cerrados. Y el comercio está paralizado casi por completo».

El corresponsal ha visitado los hospitales, que han quedado en un estado de indigno abandono.

Describe entierros nocturnos, á la luz de la luna, á través de la ciudad desierta; tanto que pasan de 100,000 las personas que han huido.

Carros de cerveceros y de mudanza sirven para transportar cadáveres, y en la ciudad hay de verdad un rey, que es el cólera, que la desvasta y la diezma horrorosamente.

—

El lynchamiento de un negro criminal en el pueblo de Paris, en Texas, por una turba de blancos ha motivado un mensaje del gobernador Hogg, dirigido á la Lejislatura del Estado, condenando en los términos más severos aquel acto de salvajismo. El documento oficial es tan importante que merece traducirse en su totalidad. ¡Qué contraste entre la condenacion explícita, severa y arrogante de los actos de sus conciudadanos, de cuyos votos depende el gobernador Hogg para sostenerse en su puesto, y el silencio soberbio y acriminativo del gobernador de Luisiana, cuando el linchamiento de los defensos italianos en la cárcel de Nueva Orleans!

Como muestra insertamos el primer párrafo del mensaje del gobornador Hogg:

«Tengo el doloroso deber de recomendaros con eficacia la necesidad de tomar alguna medida para impedir la comision de actos de violencia en Texas. El terrible y reciente holacausto en Paris es sólo una ilustracion de hasta donde llegan las turbas cuando las leyes son inadecuadas para refrenarlas. Al paso que la víctima del linchamiento era reo de un crimen atroz y bárbaro que horroriza el contemplarlo, pero que habría encontrado con seguridad el condigno castigo bajo la constitucion y las leyes del Estado, la civilizacion presencia la ejecucion más inicua y horripilante de los tiempos presentes, en las cuales abiertamente y en plena luz del día, un número crecido de ciudadanos se volvieron asesinos por métodos que avergüenzan á la humanidad. El crimen cometido en Paris es una deshonra para este Estado.»

Tiene razon el gobernador Hogg: al dia siguiente de la consumacion del crimen por las turbas, algunos chacales en forma humana revolvian anhelantes la inmensa pira en busca de huesos y otras *reliquias*. Hay salvajes y brutos aún entre la gente que se llama educada en el Estado de Texas. Dias pasados el diputado Kilgore, que se honra con aquella ciudadania, al ir de los pasillos al salon de sesiones de la Cámara por una de las muchas entradas que á él conducen, se encontró con que la puerta estaba entornada, y de un puntapié, la hizo volar en mil pedazos. Jamás se ha visto en el emicicio un texano más ufano y fresco que Mr. Kilgore despues de su hazaña.

—

La mas grata de las ilusiones de todo individuo es viajar.

Yo desde muy niño pensaba que habría de recorrer medio mundo cuando fuese tiempo y ansiaba llegar á hombre para cumplir ese deseo, que era, es y será el mas grande de mis deseos.

Sólo que sucede que, como el hombre pone, Dios dispone y el diablo lo descompone, llegué á hombre, sin que jamás haya yo viajado por ningun lado.

Eso sí, mi efición es la misma y ya que en cuerpo y alma no he podido ir á donde hubiera querido, he viajado en alma solamente y lo que no he visto de bulto lo he visto pintado.

¡Oh! Y en estos viajes cuántas y que bonitas cosas he visto!

Van á leer vdes. una de las que mas han llamado mi atencion,

Tomemos uno de los vapores de la Mala del Pacífico y salgamos de San Francisco California con rumbo al Oeste.

Despues de tres dias de admirar un cielo espléndido y un mar que por servirle de espejo es tambien espléndida, veremos allá, en los límites del horizonte, esa faja parduzca que revela la aproximacion á tierra.

Son las islas *Farfallones de los Frailes.*

Esas islas, que parecen ser de orígen volcánico, están regularmente alineadas como las islas Sandwich en la direccion de Sudeste á Nordeste.

Los geológos aseguran que tienen por base un banco de granito.

La isla más meridional es la mayor de todas á tienr cierto parecido con Hawai.

Por más que sea difícil abordarla en razon de su quebradísimo suelo, detengamonos en ella.

¡Pué vegetación tan miserable tiene ese gigantesco arrecife!

¡Qué viento tan espantoso sopla constantemente en aquellas regiones apartadas!

Solo que como la ciencia saca provecho de todo, ese viento ha servido al Gobierno americano para plantar ahí un faro extraño y original

Es un tiro de chimenea, aprovechando una caverna á flor de agua y levantando sobre ella un tubo que termina en una trompeta enorme. El viento entra por la caverna y sale por la trompeta á la cual hace sonar con un silbido extraño y constante que causa vivísima impresion en los viajeros, porque el pulmon que sopla para producir el sonido, no se cansa jamás.

Las islas Farfallones, son el centro de reunion de multitud de leones y lobos marinos y tan pobladas están de conejos, que un especulador de San Francisco pensó en transportar conejos de las Farfallones á San Francisco, creyendo hacer un buen negocio.

Pero sobre todos estos animalitos—por mas que haya leones marinos que alcancen al tamaño de un buey—están los principales habitantes de las Islas Farfallones; estos son los pericos del mar.

El pájaro es de doble tamaño que el de un ganso, tiene las patas sumamente cortas, tanto que parece estar echado cuando está de pié, y tiene una cresta semejante á la de los cacatua; con la ira ó el susto se le alza, y cuando está tranquilo, apenas se le ve.

Su carne, aunque agradable, no es lo principal, no, lo principal son los huevos que pone.

Estos huevos suplen muy bien á los de gallina cuando están frescos, más añejos toman un sabor muy pronunciado á marisco de un gusto exquisito y además la industria saca un gran partido de ellos, transformándose en aceite para alumbrado.

Por estas razones, los huevos del Perico de mar de las Islas Farfallones son codiciadísimos y como las aves los ponen en lo más abrupto de la roca, es de ver cóme suben los marinos por aquellas escarpadísimas y peladas rocas en busca de los codiciados huevos.

Esta es una industria que ocupa al año más de quinientas barcas, mantiene á doscientas familias y produce de tres á cuatrocientos mil pesos al año.

¡Si serán importantes las Islas *Farfallones de los Frailes!*

BRIC A BRAC

—Caballero, ¿podria usted indicarme una fonda de cinco centavos el cubierto?

—Sí, señor; mire usted, ahí enfrente hay una.

—Muchas gracias; y los cinco centavos, ¿podría usted dármelos?

Un niño de buen corazon:

—Mamá, mira á Enriquito qué malo es. Está buscando una mosca para matarla.

—¿Y quieres que viva?

—Quiero matarla yo.

En un colegio de niñas. La maestra, dirigiéndose á una de las discípulas:

—Vamos á ver, señorita Asuncion: ¿qué fué lo primero que hicieron los hebreos á su salida del mar Rojo?

—Secarse.

Se aplaudia mucho en el estreno de una obra. De pronto un manco se vuelve al que tenia al lado y le dice:

—Caballero, haga usted el favor de golpearme esta mano, que yo tambien quiero aplandir.

AVISO

La Administracion de este diario ruega á los señores cuyos nombres se expresan á continuacion, se sirvan saldar á la mayor brevedad posible sus cuentas pendientes por publicacion de avisos ó por suscriciones respectivamente:

D. Andrés P. Pujol—Paysandú
Sres. Grüber y Cª.—Buenos Aires, calle Chacabuco núm. 70.
Dr. José Cantarell—Buenos Aires, sin domicilio conocido; casilla de correos núm. 1189.
Dr. Marcelino Baralls—Buenos Aires, «Farmacia Cosmopolita»; calles Entre Rios y Venezuela.
D. Manuel José de Estrada—Pergamino.
D. Gustavo Andrade y Tomas—Campana.
D. Pablo Suarez Iglesias—Rosario de Santa Fé.
Sres. Lagarde y Cª.—Rio Grande (Brasil).

CAMPO NEUTRAL

Las primeras autoridades médicas de la República recetan la EMULSION SCOTT

(Exigir la marca de fábrica que es un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.)

Señores Scott y Bowne—"He tenido ocasion de experimentar en mis enfermos la EMULSION DE SCOTT con muy buenos resultados. Los organismos, en que la nutricion se encuentra retardada tienen un reconstituyente en esta preparacion."

Doctor ABEL AYERZA.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1890.
Calle Piedad 1174.
1087

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana.
Sábado 24—«La Favorita» por las Sras. Giudice y Crippa y los Sres. Cremonini, Scotti, Cromberg y Remini.

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española.

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa —Director Charley.
Hoy—21 funcion de abono A—«Les 28 jours de Clairette».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«El Ruiseñor», «Tijerilla», «El retiro», «Con permiso del marido».

FOLIES FORLET

Teatro concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—«Los exploradores mejicanos».

ALHAMBRA

Compañía de zarzuela española, dirigida por Don Eduardo Roldan.
Hoy—«Niña Pancha», «El voto del caballero», «El organista», «La palomita».

SAN MARTIN

Gran compañía ecuestre dirijida por el célebre clown inglés Frank Brown.—Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos dos funciones.

CIRCO BUENOS AIRES

Compañía ecuestre y de dramas criollos.
Hoy—«Pastor Luna».

CIRCO SAN CÁRLOS

Calle Santa-Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetto—Compañía ecuestre y de dramas criollos.

COLUMBIA SKATING RINK

Charcas 1107 al 1153—Tres secciones diarias—De 9.30 á 11.30 a. m. para señoras solamente, de 2.30 á 5 p. m. para todos y de 8.30 á 11 de la noche. Banda de 30 profesores.
Viernes 23—Gran noche de invitacion para señoras.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

TEATRO CHINESCO

Esquina Cangallo y Paseo de Julio—Las maravillas del mundo todos los dias y noches—Entrada general 0.50, niños 0.20.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

JARDIN ZOOLÓGICO

Este jardin en el parque de Palermo, se halla abierto al público, al precio de 10 centavos la entrada.

PRODUCTOS Y CASAS

RECOMENDADOS

LA NUEVA YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Activo	137.000.000	de pesos oro
Sobrante	116.000.000	» »
Seguros vigentes	614.000.000	» »

NEGOCIOS EN 1892

Entradas, por premios é intereses $ 30.936,000 oro.
Seguros nuevos $ 173.000,000 oro.
Las pólizas de LA NUEVA YORK son mas ventajosas y mas productivas que las de toda otra compañía.
LA NUEVA YORK ha introducido en esta la póliza con devolucion de premios pagados, á mas de la suma asegurada, en caso de funcion antes de quince ó veinte años.
LA NUEVA YORK concede un mes de gracia para el pago de las Pólizas Tontinas.
954 dir.

Barclay y Jhonson

COMISIONISTAS

Atienden todo género de pedidos en los ramos de droguería y pinturería, contando con agentes activos en las principales capitales de Europa.
Servicio activo y comisiones módicas sobre los encargos que se le confien.

OXFORD STREET 93

LONDRES
951 dir

ELIXIR DE PEPSINA

Y

DIASTASA DE TISY

Infalible para combatir las irregularidades del estómago tales como dispepsias, gastrálgias y falta de apetito.
Se le ha preconizado con seguro éxito contra los vómitos de la preñez.
De venta en todas las farmacias y droguerías. 950 dir.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON
SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St New York, U. S. A.

LICOR DE BRAHMA

INFALIBLE

Para la curacion de los dolores de muelas

¡¡20 AÑOS DE EXITO!!

De venta en todas las buenas farmacias y droguerias. 935 dir.

¡Eficacia! ¡Prontitud! ¡Seguridad!

ITHOLA

DE

OPPENHEIMER

Estos glóbulos **SANDALO-BALSÁMICOS** á base de Sethyol, son el mejor remedio contra toda clase de **ENFERMEDADES VENÉREAS**, 48 horas bastan para cortar los flujos mas rebeldes.

PRUÉBENSE

Y

SE VERÁ SU EFICACIA

Depósito: en Lóndres y en las boticas más importantes de Europa y América. n1030 dir.

INDICADOR PROFESIONAL

Leandro N. Alem abogado, estudio Cuyo 1752.
F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 834p
José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189. 1020 p.
Augusto Montes de Oca médico, consulta de 1 á 3 p. m., Azcuénaga 376. 949 p.
Martin M. Torino MÉDICO CIRUJANO—Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Bolivar 1479.—Union Telefónica 1501. perm.
Dr. C. Malagarriga Maipú 982. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 833 p.
José Mazzini médico, Atiende exclusivamente las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.
Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.
Jorge Argerich abogado, Paraná 1173
J. M. Cullen abogado, Bolivar 555 831 p
Domingo De Maria abogado, estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.
Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.
José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 355. 832p
M. Pagola médico, Rivadavia 3464.
Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 437.
Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 437.
Adolfo Saldías abogado, calle Suipacha 776.
C. Malbran médico, calle Artes 155.
Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1325
Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.
Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.
C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.
Félix Egusquiza abogado, Juncal 580.
E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945
Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.
Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 256.
Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.
Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.
M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1041.
Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1009
Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.
Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551
Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.
Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.
Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1668.
Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.
Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1158.
Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 26.
Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 335.
Ricardo Puig Lomez escribano calle Victoria 557.
Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 639.
Francisco Rayneli rematador Victoria 551.
Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.
Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.
José S. Rivas médico, estudio Independencia 1853.
Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1264
J. D. Ray médico, Belgrano 2180
F. P. Súnico médico, Cuyo 1844.
Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1563.
Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 450.
E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 34.
José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 551.
A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudio Suipacha 220.
Pedro Gorostiaga médico estudio Santa Fé 961.
Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1668.
Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1115.
Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 615.
Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254
Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.
Albano Honores escribano, Victoria 557.
José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1722.
Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 529.
A. G. Casarino médico, Piedras 592.

Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1216.
Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1206.
Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.
Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.
Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 532
Julio Casal médico, estudio Piedras 753.
Daniel S. Tedin abogado, Callao 350.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

OJO INDUSTRIALES la importante fábrica de jabon eléctrico, situada en la calle **BRANDZEN 951**. A un paso de la estacion General Brown, F. C. E.; barrio en el que hay ya establecidas sin número de industrias.

Se rematará el **SÁBADO 24 DE JUNIO** (fiesta), á las 3 p. m. Base 25.000 pesos. Magnífico terreno de 20 varas de frente por 50 de fondo (mas ó menos), sobre el que se ha levantado un galpon de dos pisos de 13 por 35 metros, sólidamente construido; frente de material y el resto del edificio de hierro y madera, en condiciones de destinarlo á cualquiera otra industria sin hacer grandes gastos. La planta baja tiene tres cómodos escritorios á la entrada y una escalera de madera da acceso al segundo piso del mismo galpon. En el fondo tiene las caballerizas y un galponcito de zinc. Hay un pozo surgente con la cañeria correspondiente para dar el agua necesaria á un depósito de hierro en los altos; por medio de una bomba á mano, ó por el motor á vapor que se venderán el mismo dia, por separado, conjuntamente con el elevador; calderas y otros aparatos que han estado en uso en dicha fábrica y que se encuentran en perfecto estado. Ocasion única para industriales que quieran establecerse sobre bases sólidas y económicas, pues la sola construccion ha costado mucho mas de la base establecida para la venta.

NOTA—El terreno reconoce una hipoteca de 5000 pesos m|n. en cédulas de la série C. nacionales, con las que puede continuar el comprador si le conviene. Todo comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. Mas datos se obtienen en nuestra casa, Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

EN TRES ARROYOS Gran remate de campos en lotes. Los mejores del partido, 21.000 hectáreas de campo flor. Distante 3 á 3 1|2 leguas de la estacion Vazquez y 4 á 4 1|2 del pueblo Tres Arroyos. Rodeado de importantísimas colonias y grandes establecimientos de campo. El arroyo «Cristiano Muerto» en una de sus cabeceras. Campos magníficos para agricultura ó ganadería; riquísimos pastos como ser trébol, alfilerillo, etc. Marcado en el nuevo plano gráfico bajo los nombres de José R. Blanch y Juan L. Lousteau y lindando con Echevarria. Aphatie, Emilio J. Perez, Defferra y Camet y el arroyo «Cristiano Muerto» por medio con sucesion de M. Casares. ¡Sin base! ¡Sin base! En lotes grandes y chicos al alcance de todos.

EL MIÉRCOLES 28 DE JUNIO á las 2 p. m. En nuestra casa Alsina 482 remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estos magníficos campos que son bien conocidos y reputados como de los mejores del partido de Tres Arroyos: se pueden juzgar por los altos arrendamientos que se estan pagando allí, y el que compre, podrá tener la seguridad de haber dado una ventajosa colocacion á su dinero. Excusamos, pues, entrar en más consideraciones sobre la bondad de estos campos: la mejor manera de apreciarlos es visitarlos cualquier dia.

NOTA—Todo comprador sin excepcion entregará el 5 o|o del importe al firmar el boleto.

Por planos detallados con la division de los lotes, y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j3

Fermin Eguia

EL 25 DEL CORRIENTE á las 2 p. m. remataré la casita calle **CONSTITUCION 1388** entre **PICHINCHA Y MATHEU**. Sin base. Títulos perfectos, 8 metros 66 de frente por 25 metros 89 cts. de fondo. Con cuatro piezas de material. Mas datos á mi escritorio, Victoria 476. Exigiré 500 pesos de señas.
1075 j15 v25 jn

S. G. Podestá

AVERIAS **EL LÚNES 26** del corriente á las 9 a. m. en los depósitos de la aduana de Lanús sub 5ª, remataré al más alto precio y dinero de contado, 40 bordalesas vino italiano.
n1091 3p v24nj

José Conti

25 LOTES 25 con frente al boulevard **MINISTRO INGLÉS**, calle **ACEVEDO, MALABIA Y 65 F.**

EL DOMINGO 25 DE JUNIO á las 2 1|2 procederé á vender los últimos 25 lotes de terreno que quedaron sin venderse el 28 de Mayo, de los 51 anunciados. Esta venta es terminante y se liquidarán con cualquier precio, pues no tengo límites para su realizacion, dan frente á las calles **MINISTRO INGLÉS**, toda empedrada de 30 varas de ancho, próxima á pasar una doble via de tramway, **MALABIA, ACEVEDO Y 65 F.**, paraje importantísimo donde no ha quedado una fraccion sin venderse y edificado; lindando con establecimientos industriales, que son los que valorizan los barrios y alquileres. Prevengo que cualquier casa que se construye inmediatamente es alquilada, de manera que están invitados los pobres, capitalistas y especuladores á este remate liberal, el que no se suspenderá por bajos que sean los precios. Pidan planos Bolivar 189. Se darán las escrituras matrices gratis.
1089 v24 jn

POR EL MISMO

CASITA á 30 metros de la calle de Corrientes, con adoquinado, doble via de tramway, rodeado de una edificacion moderna, lista para habitarla, pudiéndose entregar al dia siguiente del remate. (Las llaves al lado).

EL SABADO 24 de Junio á las 3 1|2 procederé á vender una casa, siempre que exceda de la base de 3500 pesos, situada en la calle 2a. **GRAN CHACO** entre Corrientes y Lavalle, y mide, 10 varas de frente al E. por 50 varas de fondo, edificio sólido y nuevo, tiene una hermosa sala, 3 piezas corridas y demás comodidades, cielo rasos de yeso, pisos de pino de tea, patios y zaguan de mosaico, revocada exterior é interiormente, gran frente construido á la ultima moda; en una palabra una casa habitable para una familia decente. Se exigirá 300 pesos de seña. Títulos perfectos. 1092 v24

POR EL MISMO

5 LOTECITOS con bases de 400 y 500 pesos.

EL DOMINGO 25 de Junio á las 2 de la tarde procederé á vender cinco lotes de terreno, incluso dos esquinitas de dimensiones como para construir casas de renta, en un barrio sano y alto, á donde se han levantado 500 casas antes de un año; la venta es urgente y se efectuará con cualquier oferta sobre sus bases. Pidan planos en mi escritorio Bolivar núm. 189. n1092 v24j

Eulogio Rodriguez

JUDICIAL De una casita situada calle **SAN JUAN 890**. Tasacion ps. 3.000 m|n. Base de venta 2|3 partes igual á ps. 2.000 m|n.

EL DOMINGO 2 de Julio, á las 3 p. m. procederé á vender en público remate por órden del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á las testamentarias de las señoras Gabriela Garcia y Petrona Ibañez, la finca mencionada cuyo terreno se compone de 6 metros 15 cts. de frente por 11 metros de fondo equivalente á 71 metros 340 mlts. cuadrados. Su edificio consta de dos piezas de material en barro, techos zing, puertas y ventanas de pino, etc.

Exigiré el 10 o|o en garantía al firmar el boleto. Para ver el expediente secretaria del señor Persiani en los tribunales y por más datos á mi escritorio 121 San Martin.
1009 30p m27

Bravo y Doblas

JUDICIAL Finca de renta en magnífica situacion: calle **MISIONES 209 Á 233**, entre Victoria y Alsina. A un paso de la Avenida Rivadavia y de la plaza 11 de Setiembre y á cuadra y media del boulevard Belgrano. Tramways y hermosísimos edificios á su alrededor. Tasacion $ 29.500. Base de venta 2|3 partes $ 19.666,67.

EL DOMINGO 16 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. Angel S. Garay y cuenta de la testamentaria de D. Enrique Joostens, la propiedad mencionada. Su terreno mide 15 m. 558 de frente por 48 m. 49 en el costado Norte y 47 m. 15 en el fondo. La venta se hará ad corpus. El edificio consta de 2 casas de familia á la calle, independientes, con 3 piezas cada una, cocina, letrina y patio, todo bien dispuesto, con cielos-rasos de yeso y pisos de tabla en el interior y de piedra exteriormente. En el centro y fondo del terreno formando pasaje hay una casa de vecindad con 6 departamentos, 4 de ellos con 3 piezas, cocina, etc., y 2 con 4 habitaciones.

Se trata de una construccion sólida, de lindo estilo y de prolija distribucion. Para renta ó para especular no puede ofrecerse otra finca con iguales ventajas, sobre todo si se tiene en cuenta lo insignificante de la base con relacion á la situacion y á la importancia de la propiedad.

Exigiremos el 5 o|o en garantía.

Por informes á la secretaria del Dr. Federico Diaz Ibarguren ó á nuestra casa San Martin 326.
1010 v16

Juan Durruty

EL DOMINGO 25 DE JUNIO, remataré por mandato del señor juez doctor Angel Garay en los autos testamentarios de doña Nicolasa Oneto de Decotto las tres importantísimas fincas que en seguida se detallan:

Primera finca—**CALLE RIVADAVIA NÚMS. 1615 AL 17** entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, compuesta de 8 piezas y su terreno de 6 metros 406 milímetros de frente al Sud por 48 metros 496 milímetros de fondo, todo bien construido para producir buena renta, á media cuadra de la Avenida de Mayo, de la plaza y del mercado Lorea, gas, aguas corrientes, etc. Base de venta 30.000 pesos m|n. Se rematará á las 3 p. m.

Segunda finca—**CALLE DEFENSA NÚM. 1136** entre las de Comercio y San Juan, compuesta de 3 grandes piezas, cocina, aguas corrientes, cloacas y demás comodidades y buena para construir altos, paredes medianeras y maderas duras. El terreno se compone de 10 metros 825 milímetros de frente al Oeste por 10 metros 695 milímetros teniendo un martillo en el fondo por el lado Sud de 1 metro 991 milímetros de ancho por 4 metros 607 milímetros de largo. Base venta pesos 6.666 67 m|n. Se rematará á las 4 p. m.

Tercera finca—**CALLE SAN JUAN NÚM. 264** entre las de Defensa y Balcarce. de 12 metros 55 milímetros de frente al Norte por 34 metros 899 milímetros de fondo, 10 espaciosas piezas con cielo-raso de yeso, cocina, cloacas, algibe; construccion moderna y sólida, maderas duras, patios con piso de mosáico el primero y baldosa el segundo, escalones y umbrales de mármol, gas, aguas corrientes, etc., y paredes medianeras. Sobre el gran puerto Madero. Superior para vivir ó para renta alta y segura. Base de venta pesos 20,000 m|n. Se rematará á las 4.30 p. m.

Se garante que todos los títulos son perfectos. Por mandato judicial exigiré al firmar el boleto de venta de cada finca y en calidad de garantía el 5 o|o. Datos en los tribunales, secretaria del Dr. Diaz Ibarguren y Victoria 442, pieza 5.
n980 30p

AVISOS GENERALES

El Dr. Leandro N. Alem

(ABOGADO)

Avisa á sus relaciones que ha abierto nuevamente su estudio, en su domicilio Cuyo 1752 y que lo atenderá personalmente de 1 á 4 de la tarde.

D. A. NAVARRO

Y

J. VIGNOLLES

Rematadores y comisionistas

SE ENCARGAN DE TODA GESTION DE ASUNTOS

2543-RIVADAVIA-2543
1037 jn5.

APRENDIZA MODISTA SE NEcesita, Piedras 682. v24

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Thames 820. v24

SE NECESITA UNA COCINERA, Salta 1293. v24

MUCAMA SE NECESITA, MOREno 1167. v24

COCINERO SE NECESITA, ALsina 799. v24

UN MUCHACHO SE NECESITA, Rivadavia 1675. v24

MUCHACHA SE PRECISA, ESTAdos Unidos 675. v24

SE OFRECE UNA COCINERA, Juncal 2162. v24

HOTEL SAN ISIDRO

(SAN ISIDRO)

Avisamos á nuestra numerosa clientela, que desde la fecha hemos establecido para familia y personas solas, precios sumamente reducidos, á tres pesos diarios.
1050 p. VIGNOLLES HNOS.

NIÑERA Ó SIRVIENTA SE NEcesita, Córdoba 229. v24

MUCHACHO DE 13 Á 15 AÑOS SE necesita, Europa 1818. v24

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Cuyo 521. v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Cangallo 1331. v24

AMA DE LECHE SE OFRECE, Larrea 131. v24

COCINERA SE NECESITA, LAvalle 1722. v24

MUCAMA SE NECESITA, RIVAdavia 1675. v24

MUCHACHA SE NECESITA, SANta Fé 1476. v24

JULIO VIGNOLLES

Representante de la New-York Life Insurance Cº.
CASILLA DE CORREO, 838
n1652 perm.

COCINERA SE OFRECE UNA, Reconquista 739. v24

SE OFRECE UNA COCINERA, Perú 533, cuarto 21. v24

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan, Perú 161. v24

SE NECESITA UN OFICIAL CARpintero, Independencia 1323. v24

COCINERA SE OFRECE UNA, Cerrito 1126 v24

COCINERA SIRVIENTA SE NEcesita, Lima 133. v24

SE NECESITA UN SÓCIO PARA agencia, Suipacha 521 v24

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Chacabuco 320. v24

SIRVIENTE SE NECESITA UNO, Tucuman 747. v23

AMA DE LECHE SE OFRECE, San Juan 2763. v23

MUCHACHO SE NECESITA UNO Corrientes 1255. v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Junin 1051. v23

COCINERA SE NECESITA UNA, Méjico 1736. v23

SE OFRECE UNA COCINERA, Córdoba 1221. v23

MUCHACHA SE NECESITA UNA, Defensa 509, relojería. v23

SE NECESITA UNA COCINERA, Riobamba 1166. v23

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Alsina 1734. v23

COCINERA SE NECESITA UNA, Callao 223. v23

MEDIA OFICIALA DE CORBAtas se necesita, Alsina 1571. v23

COCHERO SE OFRECE PARA casa de familia, San Juan 1537. v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Europa 1719. v23

AMA DE LECHE SE NECESITA, Paraná 332. v23

COCINERA SE NECESITA UNA, Florida 369. v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Suipacha 174. v21

COCINERA SE NECESITA UNA, Callao 850 v23

AMA DE LECHE SE OFRECE, Europa 1776. v23

COCINERA SE NECESITA, COchabamba 1150. v23

MUCHACHO SE NECESITA, PAseo de Julio 696. v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Moreno 2508. v23

AMA DE LECHE SE NECESITA, Suipacha 649. v23

OFICIALA MODISTA SE PRECIsa, Defensa 1011. v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Corrientes 2280. v23

AMA DE LECHE SE NECESITA, Bollini 1732. v23

COCINERA Y MUCAMA SE NEcesitan, Santa Fé 3232. v23

SE NECESITA UNA AMA DE LEche, Bollini 1732. v23

MUCAMO Ó MUCAMA SE NECEsita, Balcarce 353. v23

MUCHACHO Y MUCAMA SE NEcesitan, Perú 1218. v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA, Cuyo 2146. v23

COCINERA SE OFRECE UNA, Paseo de Julio 1850, pieza 11. v23

PRENSAS PARA ENFARDELAR pasto—Aviso al público y á mis favorecedores en general que, en adelante, se limitará mi fábrica á la construccion de prensas para enfardelar lana. En cuanto á las prensas para enfardelar pasto, pueden dirigirse al establecimiento de D. José Durione, en San Vicente ó en la sucursal, calle Medrano 2061, en esta capital.—*Juan Lannes*, Garay 1272
n1091 v26j

BANCO HIPOTECARIO DE LA capital, 473 San Martin 473—Licitacion: Se llama á licitacion para la compra de 11.700 bonos del Banco série 1ª, con cupon del 1º de Enero de 1893. Las propuestas se recibirán en la secretaria del Banco antes del 30 del corriente, reservándose el directorio el derecho de aceptar ó rechazarlas todas si lo estima conveniente.—Buenos Aires, Junio 13 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario.
1069 16p v30 jn

PLANCHADORAS DE CAMISAS hay trabajo bien pago para todas las que se presenten con muestra, Buen Orden 1290.
1014 m29 30p

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS. La señora de Valdez, profesora diplomada de corte y confeccion de vestidos, gorras, abrigos, tapados, ropa blanca, etc., se ofrece en su nuevo domicilio Venezuela 2205 para dar lecciones allí ó á domicilio á precios módicos, garantiendo el mas rápido y brillante éxito. Las niñas pobres dos veces por semana. j16 10p

FAMILIAS—VINOS DE CORDERO y extranjeros, garantidos de uva y legítimos. Honren esta su casa con sus órdenes.
Tinto y blanco, damajuana de 11 litros $ 6.20, Moscatel del año 1882 garantido id id 8.50, Burdeux y francés legítimo id id 7 y 8.50, Médoc San Julien europeo garantido, 12 botellas 7 y 8, Blanco (europeo) muy bueno, id 9.50, Champagne desde 40 $, Cordero Rioja núm. 1 legítimo 13 id, Cordero amontillado Chateau id, Lágrima, etc, etc.
Todo á prueba en esta su casa Lavalle 583, antigua casa de vinos de Cordero.
1073 p.

COSTURERAS DE CAMISAS ARmadoras y visteras, hay trabajo bien pago para todas las que se presenten, Buen Orden 1290. 1013 m29 30p

VINOS ARGENTINOS Y EXtranjeros. Provision directa, y garantidos puros. Precios sin competencia. San Juan $ 4 y 4.40 damajuana. Mendoza blanco y tinto, 5. 5.50 y 6 pesos damajuana de 11 litros. Reparto á domicilio. D. Nuñez. Tucuman núm. 937. 1057 jn 13 pm

BANCO AGRÍCOLA Y COMERcial del Rio Negro—Habiendo aprobado la asamblea el dividendo de 6 % que propuso el Directorio, se avisa á los accionistas que tengan su residencia en esta capital, que pueden pasar á cobrarlo durante el corriente mes en la calle Belgrano 437. 1081 p.

"LA FAMILIA"

GRAN REVISTA PARISIENSE ILUSTRADA, DE LITERATURA Y MODAS

Publica dos ediciones: una en español y otra en francés

REDACCION ESPAÑOLA

ENRIQUE GOMEZ CARRILLO—TOMÁS ROJO NIAGARA
Director. *Secretario.*

Colaboradores:

Juan Valera, Emilio Castelar, Emilia Pardo Bazan, Rubén Dario, José Tille, Juan Valera, J. Ortega Munilla.

REDACCION FRANCESA

ALINE VERNON—HENRI DE NOUSANNE
Director. *Secretario.*

Colaboradores:

Héctor Malot, Henry Gréville, Jules Simon, Jules Lemaitre, François Coppée, Leon de Tinseau, Alphonse Daudet, François Fabié.

La Familia aparece cada 15 dias y ofrece como regalo á sus suscritores de un año, un patron modas cada dos meses, regalándoles ademas una prima y celebra un concurso literario anual.
Se suscribe en la Administracion de EL ARGENTINO, Rivadavia 762.
Precios de suscricion: por un año, 8 ps. m|n, por seis meses, 4.50. n959 m15 perm.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr. CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las ... se regularizan, el sueño ... y se manifiesta ... nutricion ...
Este jarabe ... los huesos ... fósforo y la cal, y conviene ... á las mujeres en ... nodrices.
Exigir los frascos marcados con la firma del Doctor Churchill y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico quimico, 12, rue Castiglione, Paris.
—Precio: 4 francos en Francia.
SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

Double STOUT XXX

CERVEZA NEGRA — PURA GARANTIDA

FÁBRICA
817—JUNCAL—817

Para las Personas débiles, Convalecientes y Señoras que crian

Contiene menos alcohol que las extranjeras y es más conveniente para LA ALIMENTACION.

Elaborada por la Compañía
Cervecería Bieckert Ltda.
ADMINISTRADOR GENERAL
Juan Russel
n1064 j9

F. Mieli y Cª

1251-ALSINA-1257
(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA, QUINCALLERIA, PINTURERIA Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS, AGUAS CORRIENTES, ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires
257 perm.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RAPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.
44 perm

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario

5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
«PROGRESIVO-LONDON»
719 perm.

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS
1088

A LA REVOLUCION

592—BELGRANO—596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero Paris	0.58	k.
Tucumana 1ª	0.50	k.
Rubia	0.40	k.
Negra para vino	0.35	k.
Azucar en cuadritos	0.65	k.

ACEITES

Puget	6.25	1|4
Garnier	5.00	1|4
Lucca Bocanegra	3.50	1|4
Moro	4.50	1|4
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50	1|4 @
Aceite estrella	2.50	1|4 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2 25	1|4 @
Lux para encabula y cocina	3.00	1|4 @
Ottones hnos., etc. etc.	3.20	1|4 @

VARIOS

Sal gruesa á	0 04	k
Id fina	0.10	k.
Yerba Paranagua	0.60	k.
Argentina	0.60	k.
Paraguaya superior	0.80	k,

VINOS

Argentino á	0.50	litro
Priorato	0.50	litro
St. Emilian	0.80	btlla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile	0.40	k.
Aguardiente á 0.40	0.70	litro
Arroz bremen	0.25	k.
Id carolina	0.35	k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592—BELGRANO—596
732 p

DOCTOR MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501
23 perm

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:
GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12
718 PERM.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Diego Saavedra, se cita por medio del presente y por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion á doña ASCENSION C. DE PIEREZ para que comparezca ante este juzgado y secretaria del autorizante á estar á derecho en el juicio seguido por don Mariano Solla contra la sucesion de don Ildefonso Pieres por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Junio 20 de 1893.—*Roberto Barrera*, secretario.—Local del juzgado, Charcas y Rodriguez Peña. 1090 15p v7 jl

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis A. Posse, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ENRIQUE THOMPSON Y JULIA THOMPSON DE ACHINELLY á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril del 1893.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 981 m20 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON CARLOS ROSSI ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario.—Tribunales. 1065 30p v12 jl

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don BASILIO GRIGERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1893. Oficina: Charcas y Rodriguez Peña.—*Nicanor Rios*. 1046 30p v10jl

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION MARCHESANO DE LANGELLOTTI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 23 de 1893.—*José M. Cantal*. secretario. 1015 m29 30p

Por disposicion de la Suprema Corte de Justicia Nacional, se cita, llama y emplaza á DON PEDRO AGUILAR Y Á DON JUAN CARRERAS para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho y constituir nuevo domicilio legal, en la causa que se les sigue á instancia fiscal por sustraccion de mercaderias. Al mismo tiempo se les notifica por el presente, la siguiente providencia recaida en dichos autos.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1893, autos.—*Victorica*.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*P. Soldaini*, ugier. 967 m18 30p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARGARITA ZUNINI DE REBOLLINI, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Julio Ramallo*, secretario. 998 30p m24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMANCIO COSTA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario—Tribunales. 1059 30p v14 jl

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raíces dejados por fallecimiento de doña REMEDIOS MARQUEZ, y situados en la república, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*Pedro Delheye*, Secretario. 969 30 p. M. 18.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ESTEBAN CANALE ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y secretaria del que suscribe; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 15 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario. 1082 30p v21 jl

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON CIRILO ORTIZ ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 16 de 1893.—*Cándido L. Funes*, secretario. 1084 30p v22 jl

Por disposicion del suscrito juez de paz de la seccion 17ª, se cita llama y emplaza á DON JUAN ALDORINO por el término de ocho dias, para que se presente el dia 27 de Junio á las 9 a. m. al juzgado calle Ministro Inglés 3374 á efecto de reconocer la firma de un documento valor de quinientos pesos m|n., y que ha presentado don Jacinto Vicencio, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1893.—*Natalio Bejarano*, juez de paz. 1074 jn15 8p v23 jn

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á DON RAFAEL DE BONDY para que comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de la firma que suscribe un documento por valor de seis mil pesos m|n. presentado por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de darla por reconocida sino compareciere.—Buenos Aires, Junio 7 de 1893.—*P. Sicouret*.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1078 jn15 v1 jl

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA VARELA (álias) GREGORIA SANTILLAN ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 6 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario. 1011 m29 30p

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la seccion 17ª de la capital federal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion—á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible]NITO MORENO para que, ya sean como herederos, legatarios ó acreedores, se presenten dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el suscrito—*Natalio Bejarano*, Juez de Paz. 1005-M 26 30p

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis P. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JACINTO MARCHANTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 24 de 1893—*Pedro Persiani*, secretario. 1007 m26 30p

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

GUERLAIN DE PARIS

PERFUMERIA DE LUJO

15—Calle de la Paix—15

ARTICULOS DE MODA

Especialmente recomendados

Agua de Colonia Imperial blanca, Ambrada, Almizclada para el pañuelo—Saponeti, Jabon de tocador á la esperma de ballena—Crema saponina (Ambrosial cream) para la barba—Crema de Fresas y crema de Pepinos, para dar frescura y suavidad al cutis—Stilboide, cristalizado y fluido, para dar brillantez á los cabellos y á la barba—Agua Ateniense y Agua Lustral, para lavar la cabeza—Agua de Chipre y Agua de Cedrat para el tocador—Alcoholato de Cochlearia y de Berros para la boca—Perfumes para los pañuelos: Heliotropo blanco, Imperial Ruso, Primavera de España, Jicky, Skine, Pao-Rosa, Balsamo esencial de Violeta—Polvo de Cipris para dar blancura al cutis—Agua de Colonia Imperial Rusa, para el tocador.

n1010

¿ES VD. FOTÓGRAFO?

¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato **"EL FOTOGRAFO"** TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Trípode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41 WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

Correas de algodon cocidas

DE GANDY

Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hilo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES

PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS

B[illegible]HRINGER Y MOCOY

FABRICANTES

96 Centre Street, New York, E. U. A.

923 dir.

Molino de viento Corcora

DESAFIADOR DE BORRASCAS

DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierrro dulo y maleable. Garantizase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 ojo mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándosele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pídase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN

76 JOHN ST., NUEVA YORK

925 dir.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

Desde el 1 de Julio de 1893, y hasta nuevo aviso los trenes marcharán como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Horarios
Central — Sal.	[illegible]
Retiro	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Belgrano	[illegible]
Caballitos	[illegible]
San Martin — Lleg. / Sal.	[illegible]
Sanmiguel	[illegible]
Pacheco	[illegible]
Benavides	[illegible]
Escobar	[illegible]
Rio Lujan	[illegible]
Otamendi	[illegible]
Campana — Lleg. / Sal.	[illegible]
Zárate	[illegible]
Lima	[illegible]
Alsina	[illegible]
Baradero — Lleg. / Sal.	[illegible]
Tala	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Castro	[illegible]
El Paraiso	[illegible]
Ramallo	[illegible]
Sanchez	[illegible]
San Nicolas — Lleg. / Sal.	[illegible]
Emp. Villa Const.	[illegible]
Pavon	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]
Alvear	[illegible]
Rosario F.C.R. Lleg. / Sal.	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Paganini	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]
Aldao	[illegible]
Serodino	[illegible]
Carcarañá	[illegible]
Diaz	[illegible]
Irigoyen — Lleg. / Sal.	[illegible]
Galvez — Lleg. / Sal.	[illegible]
Lopez	[illegible]
Santa Clara	[illegible]
Sa Pereyra	[illegible]
Aurelia	[illegible]
Rafaela	[illegible]
Lehmann	[illegible]
Sunchales — Lleg. / Sal.	[illegible]
Palacios	[illegible]
Moniquetes	[illegible]
Arrufó	[illegible]
Hersilia	[illegible]
Ceres — Lleg. / Sal.	[illegible]
Selva	[illegible]
Argentina	[illegible]
Malbran	[illegible]
Pinto — Lleg. / Sal.	[illegible]
Casares	[illegible]
Venado	[illegible]
Herrera	[illegible]
No Tengo	[illegible]
Garza	[illegible]
Taboada	[illegible]
Fernandez	[illegible]
Beltran	[illegible]
La Banda — Lleg.	[illegible]
Santiago — Lleg. / Sal.	[illegible]
La Banda	[illegible]
Rojas	[illegible]
Bain	[illegible]
Gramilla	[illegible]
Saurez	[illegible]
Sosa	[illegible]
San Miguel	[illegible]
Quinteros	[illegible]
Cruz Alta	[illegible]
Tucuman — Lleg.	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	Horarios
Tucuman — Sal.	[illegible]
Cruz Alta	[illegible]
Quinteros	[illegible]
San Miguel	[illegible]
Sosa	[illegible]
Suarez	[illegible]
Gramilla	[illegible]
Bain	[illegible]
Rojas	[illegible]
La Banda — Lleg.	[illegible]
Santiago — Lleg. / Sal.	[illegible]
La Banda	[illegible]
Beltran	[illegible]
Fernandez	[illegible]
Taboada	[illegible]
Garza	[illegible]
No Tengo — Lleg. / Sal.	[illegible]
Herrera	[illegible]
Venado	[illegible]
Casares	[illegible]
Pinto — Lleg. / Sal.	[illegible]
Malbran	[illegible]
Argentina	[illegible]
Selva	[illegible]
Ceres — Lleg. / Sal.	[illegible]
Hersilia	[illegible]
Arrufó	[illegible]
Moniquetes	[illegible]
Palacios	[illegible]
Sunchales — Lleg. / Sal.	[illegible]
Lehmann	[illegible]
Rafaela	[illegible]
Aurelia	[illegible]
Sa Pereyra	[illegible]
Santa Clara	[illegible]
Lopez	[illegible]
Galvez — Lleg. / Sal.	[illegible]
Irigoyen — Lleg. / Sal.	[illegible]
Diaz	[illegible]
Carcarañá	[illegible]
Serodino	[illegible]
Aldao	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]
Paganini	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Rosario F.C.R. Lleg. / Sal.	[illegible]
Alvear	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]
Pavon	[illegible]
Emp. Villa Constit.	[illegible]
San Nicolas — Lleg. / Sal.	[illegible]
Sanchez	[illegible]
Ramallo	[illegible]
El Paraiso	[illegible]
Castro	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Tala	[illegible]
Baradero — Lleg. / Sal.	[illegible]
Alsina	[illegible]
Lima	[illegible]
Zárate	[illegible]
Campana — Lleg. / Sal.	[illegible]
Otamendi	[illegible]
Rio Lujan	[illegible]
Escobar	[illegible]
Benavides	[illegible]
Pacheco	[illegible]
Sanmiguel	[illegible]
San Martin — Lleg. / Sal.	[illegible]
Villa Catalinas	[illegible]
Belgrano	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Retiro	[illegible]
Central — Lleg.	[illegible]

†† Los trenes nocturnos para Santiago y Tucuman saldrán de Central los Mártes, Juéves y Sábados regresando los mismos dias.
Para Santa-Fé, Galvez é Iturraspe todas las noches, y los pasajeros podrán almorzar ó comer en Irigoyen, Galvez, Céres, Sunchales é Iturraspe. Los pasajeros de Dormitorio que llevan á Santiago á las 3 a.m. podrán quedar en el coche hasta las 8 a.m.
NOTA—La hora de Buenos Aires, regirá en toda la línea.
V Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasajeros debiendo éstos avisar al Guarda-Tren.

SERVICIO LOCAL entre CENTRAL y SAN MARTIN; y RAMAL á LAS CONCHAS

SALIDAS

Estaciones	Horarios
Central — Sal.	[illegible]
Retiro	[illegible]
Parque 3 de Febr.	[illegible]
Belgrano — Lleg. / Sal.	[illegible]
Coghlan — Lleg. / Sal.	[illegible]
L. M. Saavedra	[illegible]
Florida	[illegible]
Mitre	[illegible]
Anchorena	[illegible]
San Isidro	[illegible]
Punta Chica	[illegible]
S. Fernando — Lleg.	[illegible]
Caballitos	[illegible]
San Martin — Lleg.	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	Horarios
San Martin — Sal.	[illegible]
Caballitos	[illegible]
S. Fernando	[illegible]
Punta Chica	[illegible]
San Isidro	[illegible]
Anchorena	[illegible]
Mitre	[illegible]
Florida	[illegible]
L. M. Saavedra	[illegible]
Coghlan — Sal.	[illegible]
Belgrano — Lleg. / Sal.	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Retiro	[illegible]
Central — Lleg.	[illegible]

** Los Pasajeros de 6 para el Ramal á Las Conchas por los trenes marcados así (**) tendrán que cambiar de coche en Belgrano.
Los boletos de ida y vuelta serán válidos por tres dias incluso el dia de la fecha, contando indistintamente los de Fiestas y Domingos. Cuando hubiera dos dias festivos seguidos los mismos boletos serán válidos por cuatro dias.

Ramal á Santa-Fé

SALIDAS	A.M.	P.M.	REGRESOS	A.M.	P.M.
B. Aires (Centr.)	[illegible]	[illegible]	Santa-Fé — sal.	[illegible]	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]	Santo Tomé	[illegible]	[illegible]
Irigoyen	[illegible]	[illegible]	San Agustin	[illegible]	[illegible]
Ledesma	[illegible]	[illegible]	Matilde	[illegible]	[illegible]
Larrechea	[illegible]	[illegible]	Larrechea	[illegible]	[illegible]
Matilde	[illegible]	[illegible]	Ledesma	[illegible]	[illegible]
San Agustin	[illegible]	[illegible]	Irigoyen	[illegible]	[illegible]
Santo Tomé	[illegible]	[illegible]	Rosario	[illegible]	[illegible]
Santa-Fé — lleg.	[illegible]	[illegible]	B. Aires (Centr.)	[illegible]	[illegible]

Ramal á Cerana—Rosario

SALIDAS		REGRESOS	
Rosario — salida	[illegible]	Cerana — salida	[illegible]
Alberdi	[illegible]	Cullen	[illegible]
Paganini	[illegible]	Puerto San Lorenzo	[illegible]
San Lorenzo — llegada / salida	[illegible]	San Lorenzo — llegada / salida	[illegible]
Puerto San Lorenzo	[illegible]	Paganini	[illegible]
Cullen	[illegible]	Alberdi	[illegible]
Cerana — llegada	[illegible]	Rosario — llegada	[illegible]

Ramal á Morteros

SALIDAS		REGRESOS	
Buenos Aires (Central) sal.	[illegible]	Morteros	[illegible]
Rosario	[illegible]	Brinkmann	[illegible]
Galvez	[illegible]	Porteña	[illegible]
Wildermuth	[illegible]	Freyre	[illegible]
Avena	[illegible]	Luxardo	[illegible]
Maria Juana	[illegible]	Iturraspe	[illegible]
Rincon Pereira	[illegible]	Rincon Pereira	[illegible]
Iturraspe	[illegible]	Maria Juana	[illegible]
Luxardo	[illegible]	Avena	[illegible]
Freyre	[illegible]	Wildermuth	[illegible]
Porteña	[illegible]	Galvez	[illegible]
Brinkmann	[illegible]	Rosario	[illegible]
Morteros — lleg.	[illegible]	Buenos Aires (Central) lleg.	[illegible]

** Este tren correrá hasta Morteros los Lúnes, Miércoles y Viérnes, regresando los Martes, Juéves y Sábados.

RAMAL A SANTIAGO

SALIDAS

La Banda — sal.	[illegible]
Santiago — lleg.	[illegible]

REGRESOS

Santiago — sal.	[illegible]
La Banda — lleg.	[illegible]

‡‡—Miércoles, Viérnes y Domingos solamente. ‡‡—Lúnes, Juéves y Sábados. *—Domingos solamente. D—Domingos no corre. †—Lúnes, Miércoles y Viérnes solamente.

Buenos Aires, JUNIO de 1893

C. WIBBERLEY,
Gerente Interino.

HIERRO QUEVENNE — Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. 50 Años de Exito. Paris, 14, Rue Beaux-Arts. PARA CURAR: ANEMIA, CLOROSIS, POBREZA de la SANGRE

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

BANCOS

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.062.000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires Noviembre 10 de 1892.

822 p.

BANCO BRITANICO
DE LA AMÉRICA DEL SUD

(antes Banco Inglés de Rio de Janeiro)

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito .... lbs.	1.000.000
Capital realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000
	lbs. 820.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA

	MON NAC		ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1	o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3	»	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2	»	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2	»	4 »
Id id á mayor plazo	convencional		

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 1[illegible] o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—S. M. Herior, gerente. N. 175-perm

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA

180-RECONQUISTA-180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal		oro
Depósito en cta. corriente	1	o/o	sin interes
» á 30 dias	2	»	2 o/o
» á 60 »	3	»	3 »
» á 90 »	4	»	4 »
» á mayor plazo	convencional		

SE COBRA

	m/legal		oro
En cuenta corriente	9	o/o	10 o/o
Descuentos de pagarés y letras	convencional		

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

823 p.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.
R. A. Thurburn
Gerente.

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA EXPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Gironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir